

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.  
Redacción y Administración:  
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 23'4  
id. mínima ... 15'8  
Humedad relativa media 61

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 12 DE ABRIL DE 1934

NUMERO 7.637

UNA OBRA OBLIGADA E INAPLAZABLE

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## La plaga horrible de la tuberculosis

Por aludirse en él a una plausible campaña en el problema de la lucha antituberculosa en nuestra Patria, llevada a cabo por el notable periodista y culto colaborador de GACETA DE TENERIFE nuestro querido amigo don Cecilio Garcirrubio, nos complacemos hoy en reproducir, tomándolo del "Diario de Sesiones" del Parlamento, el ruego que recientemente hizo al ministro del Trabajo y Previsión Social el diputado don Basilio Alvarez. Se trata de un asunto de la mayor trascendencia nacional, por el desarrollo que cada día más alcanza en España la tuberculosis; y al que en GACETA DE TENERIFE se le viene concediendo la máxima atención, por el abandono que en nuestra isla existe con respecto a la defensa contra la "peste blanca". Dice así el ruego del señor Alvarez:

"Al Sr. ministro de Trabajo y Previsión Social. Aprobada definitivamente por las Cortes la Ley de traspaso a ese Ministerio de los servicios de Beneficencia y Sanidad, creo llegado el momento de formular a mi querido amigo el señor ministro de Trabajo, este ruego que tengo el honor de dirigirle y que yo tenía proyectado hace tiempo, y para el cual me ha acuciado, además, un hermoso artículo del notable periodista don Cecilio Garcirrubio, publicado recientemente en la Prensa de provincias.

Porque entiendo que el problema es tan intenso, tan urgentísima su resolución, que ninguna otra cosa más noble, más humana y más interesante puede ocupar la atención del señor ministro de Trabajo y Previsión Social al asumir también la dirección de los asuntos de Beneficencia y Sanidad.

Se trata de la plaga horrible de la tuberculosis en sus distintas manifestaciones. Tengo a la vista el cuadro estadístico de mortalidad y causa verdadero espanto. En el año 1931, los fallecidos por tuberculosis en todas las provincias españolas fueron 31.000, aproximadamente; es decir, el 7'49 por 100 del total de las defunciones, y el 1'30 por mil de habitantes. En las capitales, las cifras se elevan en proporción enorme, y así vemos que los fallecidos fueron 10.059, o sea el 10'90 por 100 de los fallecidos y el 1'97 por mil habitantes.

Por lo que a Madrid se refiere, el número de defunciones de tuberculosos, cuya cifra, por cierto, y para rubor nuestro, no disminuye poco ni mucho, fué en ese mismo año de 1931 de 1.731, que representa 10'28 por 100 del total de defunciones, y el 1'78 por mil habitantes. Pues bien, el problema, por lo que se refiere a la capital de España, está resuelto en parte para los atacados de familias pudientes, porque la Beneficencia privada, claro está, en plan de negocio, cuenta con diversos Sanatorios; pero, por lo que se refiere a los pobres, a la clase media modesta, el abandono del Estado raya en la delincuencia, y para una enfermedad que, por tener su origen en la falta de viviendas higiénicas y de alimentación bastante, se ceba más encarnizadamente en esas clases sociales, sólo existen una parte del Sanatorio Nacional y otra en el de Valdelatas; es decir, que para los millares y millares de enfermos que suponen las cifras aterradoras de la mortalidad, sólo existen medios curativos para unas docenas de desdichados.

Los demás quedan implacablemente condenados a la muerte por ese Estado impasible ante esa plaga social. Las oficinas de inscripción de enfermos pobres para esos Sanatorios es algo que hace vibrar de indignación a cualquiera que presencie las escenas en que a los solicitantes que llegan allí angustiados, pero alentando esperanza, pidiendo una plaza para su hijo enfermo, se les contesta, invariablemente, que entrará en turno y que se le avisará cuando le corresponda. Y ese "cuando", señor ministro de Trabajo, marca sistemáticamente un plazo de espera de dos años o más. La muerte va mucho más aprisa que el Estado y sigue devorando a los enfermos pobres de tuberculosis.

La República no puede consentir la continuación de este estado de abandono en materia tan importante y que exige tan urgente resolución. Y yo me permito rogar al señor ministro de Trabajo que, al discutirse los nuevos Presupuestos, los primeros que ha de presentar más absorbidos ya por su Departamento los servicios de Beneficencia y Sanidad, haga el más alto honor a su apelativo de ministro de Previsión Social, y lleve a las cifras las cantidades precisas para con toda urgencia dotar a Madrid y a España de los necesarios Sanatorios antituberculosos. No creo que haya un sólo diputado que pueda negar su voto a esta obra humanitaria, obligada e inaplazable.

## LA FLORICULTURA EN ITALIA

El cultivo industrial de flores ocupa en Italia unas 4.500 hectáreas, de las que las tres cuartas partes corresponden a la Ribera de la Liguria, entre Génova y Ventimilla. El valor de la producción en 1933 fué de casi 308 millones de liras, de los que 282'6 corresponden

a las flores y 25'2 a las plantas de ornamento.

La mitad de la producción sirve al consumo interior y la otra mitad se exporta en Alemania, Suiza, Inglaterra, Checoslovaquia, Francia, Austria, Yugoslavia y otros países.

## La seducción de lo externo

Uno de los defectos característicos de la imperfecta Humanidad es conceder excesiva importancia a lo externo, quizá por ser su representación cautivadora. Se juzgan las manifestaciones de la vida, fijando preferentemente la mirada sobre lo superficial. Es claro que este procedimiento resulta menos molesto que desentrañar lo profundo de las cosas, pero, en cambio, se corre el riesgo de cometer grandes equivocaciones y de conceder a los actos humanos una valoración distinta de la que les corresponde en realidad.

El hecho de que predominen los hombres y mujeres superficiales que se resisten a penetrar en la hondura de ciertos problemas fijando únicamente la atención en lo exterior, no quiere decir que los

sigamos como modelo digno de imitación, pues lo mismo que no debemos dejarnos arrastrar por una impresión momentánea, sería imperdonable que otorgáramos un amplio crédito de confianza a ciertas apariencias que la realidad puede desvanecer fácilmente o a que admitamos dicha supremacía sin aquilatar detenidamente las supuestas razones que puedan justificarla.

Para toda inteligencia verdaderamente racional la elección entre el fondo y la forma no puede ofrecer dudas, debiendo ser preferido el primero. No, no debemos detenernos ante la corteza de las personas, cosas y acciones, sino penetrar con el bisturi de la crítica o con el cuchillo de la observación hasta llegar a lo más recóndito, en

el noble afán de analizarlo todo, incluso en sus menores detalles y matices, no por el prurito de escurrir lo microscópico, sino con el fin de reunir la mayor suma de elementos para el momento de juzgar.

Nos explicamos que en el orden artístico en general y en el literario en particular se hagan más simpáticos los autores que no están desprovistos de lo que Pompeyo Gener llamó "literatismo", pues si bien es verdad que, como reconoció "Andrenio", hay quienes sin necesidad de adornos literarios logran hacer atrayentes sus obras porque pertenecen al grupo de los creadores, también dijo el mismo autor "gran cosa es en el arte literario el ornato y la cinceladura del lenguaje que es su modo de expresión". Es decir, que si reconoció que los que llegan a la categoría de creadores pueden permitirse el lujo de prescindir del vistoso plumaje de la forma, no pudo menos de confesar la gran importancia de lo externo dentro del sector literario.

Ahora bien, lo que es natural en el orden artístico no debe prevalecer en las demás manifestaciones de la actividad. Es cierto que como dijo Eugenio d'Ors "dentro de la cultura más reveladores que los llamados sentimientos son todavía las formas, porque así como por la forma de una escritura puede colegirse el carácter de una mente individual, así una mente colectiva se traduce a estilos de arte, a signos o a dominantes de idioma, de arquitectura, de escultura", pero en estos casos lo externo aparece enlazado a lo interno de tal manera que es su modo natural de exteriorización. Por otra parte, nosotros admiramos la belleza de la forma considerada aisladamente, estimando que puede ser contemplada con independencia absoluta de todo otro elemento. Lo que encontramos erróneo es conceder a lo superficial una superioridad que no presenta realmente, o limitarnos a un examen somero sin querer llegar hasta lo más íntimo de lo que es objeto de nuestro estudio. Lo que estimamos equivocado es dejarnos llevar del encanto de sirena de la forma concediéndola un puesto preeminente. De ahí brota como lógica consecuencia la necesidad de que frente a la influencia que notoria e injustamente ejerce sobre la sociedad en general, opongamos nosotros del modo más rotundo la indiscutible supremacía de lo interno.

Desdénemos la seducción de lo externo, por elegante que sea la vestidura, en cuanto signifique un absurdo monopolio o una inadmisiblemente prioridad; pero no prescindamos de la forma que actúa gallardamente como elemento complementario indispensable y que dentro de ciertas esferas de la actividad brilla con luz propia.

Luis ESTREMER  
Madrid, Abril de 1934.

"GACETA DE TENERIFE" EN PARIS

## LA CRUZ DE FUEGO

La organización francesa de la "Cruz de Fuego" constituye hoy una salvaguardia del orden en esta Nación.

Tiene al frente a un hombre integérrimo, el coronel La Roca, joven, inteligente, de espíritu organizador, que sabe imponerse a los que le siguen, a la vez que se hace querer de todos.

Cuenta actualmente la "Cruz de Fuego" con unos 150 mil afiliados, puestos a defender el honor del país y su seguridad interior, y sus filas crecen de un modo prodigioso.

Considerando que sería interesante lo que nos dijera el ilustre jefe del Ejército francés, hemos procurado entrevistarnos con él, y lo hemos conseguido, a pesar de haber negado entrevistas para los

periódicos franceses, pues, según nos ha dicho, no quiere en Francia decir nada a la Prensa, para que no se interpreten sus palabras en ningún sentido político.

—La "Cruz de Fuego"—nos afirma—está completamente fuera de toda agrupación electoral y de todo partido político. Representamos un centro de cristalización de energías francesas. Diariamente llegan de diferentes puntos del horizonte, gentes que se separan de los grupos políticos, decididos a actuar en nuestra organización. Grupos y subgrupos parlamentarios están destinados a desaparecer, y llegará un día, muy pronto, en que no habrá en Francia más que dos grupos: el del orden y el del desorden. Las gentes comienzan a comprender bien lo que ocurre.

A otras preguntas que le hemos hecho, contesta amablemente el coronel La Roca, manifestando su optimismo respecto a los fines de la "Cruz de Fuego".

—Vivamos sin inquietud—nos dice—; los antiguos combatientes, con su disciplina, con su sangre fría, con su desinterés, con su espíritu decidido y con la nobleza de sus principios, que tan dignamente saben defender, seremos los dueños de la situación, aunque ésta sea trágica. El país volverá a estar asistido por estos defensores del orden, gracias a la fe que muestran y a su resolución, formada con su honradez y su bondad. Estas son marcas indelebles. Yo me inclino satisfecho al aplauso ante el esfuerzo patriótico de otras asociaciones; cada una de ellas tiene su utilidad y sus medios de acción. Pero los que pertenecen a la "Cruz de Fuego", representan lo mejor en el orden de los sacrificios por la Patria. Tengo la pretensión de hacer algo por Francia, colocándome al frente de ellos.

E. BLACK.  
París, Abril de 1934.



El ilustre abogado don José Antonio Primo de Rivera, joven y valeroso caudillo de Falange Española, que anteaer fué objeto de un criminal atentado en Madrid, del que resultó milagrosamente ileso.

(Visto por Mesa).

VOCES DE AGRO

# El problema agrícola, las fuerzas vivas, las Cámaras reguladoras y los ingenieros agrónomos

No debemos llenarnos de ilusiones porque esta temporada vaya a terminar con beneficio para los agricultores de tomates. No creamos que la reacción favorable en los mercados consumidores de nuestros tomates es debido a una mejora de la situación económica de Europa, la cual ha dado lugar a un aumento de consumo, y que por ello debemos considerar pasado el peligro—ese peligro que la desorganización ha infiltrado en nuestro negocio agrícola—y que asimismo no debemos preocuparnos más de nuestro porvenir. No; creerlo así sería un error muy lamentable, porque el peligro de la desorganización, lejos de desaparecer, ha venido acentuándose más cada día; a tal extremo, que hoy sentimos el peso de las consecuencias de la crisis porque atraviesa nuestra Agricultura, pues nos encontramos sin capital, sin crédito y sin el amparo de nuestros organismos oficiales. Todo ello nos debe llevar al convencimiento pleno, que somos los agricultores los que tenemos que luchar contra la indiferencia de esos hombres funestos que están al frente de nuestros organismos oficiales, que con su indiferencia e incapacidad demostradas tanta veces han dado lugar a que el país se encuentre en la ruina.

La actual demanda activa para el tomate sólo se puede atribuir a que las cantidades que actualmente se están exportando no son las suficientes para abastecer el consumo de los mercados; y esta minoración de las cantidades atribúyese, solamente, a los desastres que sufrimos el año anterior, porque todos sentimos el temor a la ruina, y este temor nos obligó a restringir los cultivos, y, también, a que los fríos intensos que se han dejado sentir han influido de una manera directa, haciendo que no dieran el promedio de producción corriente.

Si comparamos el resultado funesto del año pasado con el resultado probable de beneficio de este año, podemos apreciar, sin esforzar la inteligencia, lo que es la desorganización y sus consecuencias desastrosas para el país, y lo que pudiera ser nuestro negocio bien organizado.

Si los agricultores tuviéramos nada más que el sentido común necesario para darnos cuenta que tenemos (y lo que significa) la exclusiva de Europa para tomates durante siete meses en el año, sin tener, afortunadamente, quien nos haga la competencia, no vacilaríamos en sindicarnos para sacarle su mayor rendimiento, y que por no comprenderlo así vamos todos a la ruina, dando la impresión de estar contentos, serenos y resignados, pues jamás nos ha preocupado buscar solución a nuestros problemas agrícolas, sino que siempre hemos dejado que los intermediarios nos los solucionen a su amplia satisfacción, como hacen aquellas familias ricas e incapacitadas que por tradición entregan sus fortunas para no tener que preocuparse de nada, como rasgo de grandeza, a un apoderado o administrador, quienes por regla general se convierten en prestamistas de aquellos por no hacer un estudio de antemano de la capacidad, etc.,

y faltarle la decisión para intervenir en todo aquello que afecta directamente a sus intereses, por faltarles el buen sentido común.

Esto mismo nos está pasando a los agricultores con los intermediarios. Nosotros estamos arruinados; en cambio, ellos han hecho grandes fortunas, viven en palacios, y recurrimos a ellos para que nos presten dinero, y les quedamos, además, muy agradecidos. Todo esto lo sabemos, lo comprendemos, lo censuramos, lo discutimos con esa arrogancia y orgullo propio del joven que se cree rico y capaz de transformarlo todo en el primer encuentro, pero lo triste es que, a pesar de tantos comentarios, de tantas censuras, de tanto comprenderlo, y de tantas discusiones, seguimos siendo explotados por los mismos, porque nos falta, como aquellos, el buen sentido común.

Y, claro está, como saben que somos unos bonachones, han ideado unas Cámaras o Juntas Reguladoras de Exportación, llevando a tal extremo su amabilidad, que para que nuestra inteligencia no sufra desgaste alguno, ellos mismos han hecho el estudio de las mismas, y han redactado las bases del proyecto, y para demostrarnos a la vez su gran imparcialidad en este asunto, que en términos marinos pudiéramos muy bien llamarlo engodo, han recurrido a los ingenieros agrónomos, y, claro está, como estamos en una época de enchufismos, estos buenos señores, dando pruebas de un alto y sentido patriotismo, no han tenido más remedio que acceder a esta iniciativa verdaderamente patriótica, para así prolongarles el Paraíso insular. Esto es, lo que en nuestros tiempos se llama hacer patria, y para entendimiento del lector, voy a transcribir unos artículos del Reglamento confeccionado por los distinguidos ingenieros agrónomos y que obra en mi poder. Dice así:

Art. 2.º Las Juntas Reguladoras estarán presididas por el ingeniero agrónomo jefe del servicio Agronómico, ingeniero en quien delegue de la provincia respectiva, y actuará de secretario un ingeniero o ayudante de cada servicio agrónomo. El presidente de las Juntas tendrá voz y voto, y el secretario voz solamente.

Art. 9.º Se autoriza a los ingenieros jefes presidentes de las Juntas para excluir de las mismas a los elementos que durante el tiempo de su actuación dificulten su funcionamiento, etc.

Art. 27. Todos los envíos de plátanos, tomates y patatas exportados a la Península o Extranjero, pagarán para el sostenimiento de las Juntas Reguladoras una cuota de 0'05 de peseta por huacal, o 0'03 de peseta por racimo. Una peseta por tonelada de tomates u otros frutos, y de 0'03 de peseta por caja de papas.

De las cantidades recaudadas por las Juntas Reguladoras por concepto de cuotas se destinará el 30 por 100 para el personal técnico, etc.

No creo necesario hacer comentario alguno, pues basta que el lector vea una estadística de la exportación de Canarias y multiplique las cuotas reseñadas por los millones de racimos de plátanos, por los cientos de miles de toneladas

de tomates y cajas de papas, para convencerse de las patrióticas intenciones de los señores ingenieros agrónomos. Al fin y al cabo, el enchufismo es una cosa corriente, y nada de particular tiene que los listos vean una oportunidad en nuestro negocio agrícola e intenten aprovechar esta situación crítica de los agricultores para seguirlos explotando como se explotan a los negros de las Colonias.

Lo triste, lo verdaderamente triste, es la indiferencia de los agricultores que no quieren darse cuenta de los perjuicios que estas Juntas pudieran acarrearlos, pues los ingenieros presidentes, convertidos en verdaderos caciques, pueden ser un arma muy peligrosa para la riqueza del país, si no se deciden a la sindicación de agricultores, por ser este el único organismo que puede revalorizar nuestros frutos, normalizar nuestros créditos y, sobre todo, moralizar nuestro negocio de exportación, por estar controlado por los mismos agricultores.

La indiferencia absoluta que ante esta crisis por la cual atraviesa la única riqueza de Canarias, vienen observando nuestros organismos oficiales, nuestros hombres políticos y nuestra representación parlamentaria, nos dá la sensación de que son ciudadanos de otro país, y ello debe convencernos que el patriotismo, del cual tanto alarde hacen, no es verdad, pues harto convencidos estamos que nada les importa la economía del país, y mucho menos el malestar general que sentimos, y los estragos que la miseria viene haciendo en la clase trabajadora.

Si es la Agricultura la única base de la riqueza de Canarias y somos los agricultores los que damos

DEL COLOR DE MI CRISTAL

# La belleza cívica

Critique quien quiera: a mí me parece muy bien que se haya resuelto elegir cada año un Ciudadano de Honor. Si hay una República que sienta la posibilidad de hallar anualmente en su seno aunque solo sea un Ciudadano de Honor, ¿por qué no ha de lucirlo y festejarlo?

Las fáciles comparaciones que se vienen haciendo con la elección, también anual, de "Miss Esto" y "Miss Lo Otro", son impertinentes. Por lo único que se pueden comparar es porque en todos los casos se trata de premiar la belleza: la belleza física en las "mises", la belleza cívica en el Ciudadano de Honor.

¿Es que la belleza cívica no es también digna de admiración y de homenaje? Hombres civicamente feos hay a montones. Su abundancia tiene mucha parte en nuestras desdichas nacionales. Pero, por otro lado, esta misma abundancia hace resaltar la excepción.

impulso a esta riqueza, debemos lanzar un manifiesto al país haciendo historia de lo que sucede en nuestro negocio de exportación, y a la vez, exponerles cual es nuestra situación económica o financiera, y si con ello no obtenemos resultado práctico alguno, porque la clase viva del país no responde a nuestro llamamiento, y el Gobierno se taponan los oídos para que no le moleste el clamor de nuestros lamentos, en este caso hagamos, como hicieron los guanches, metámonos en cuevas y dejemos a los intermediarios, los agraciados de la protección de nuestro Cabildo Insular, políticos y diputados para que nos taponen las puertas con mampostería, para que su Paraíso insular sea completo.

Miguel BELLO.

Los Cristianos, Abril de 1934.

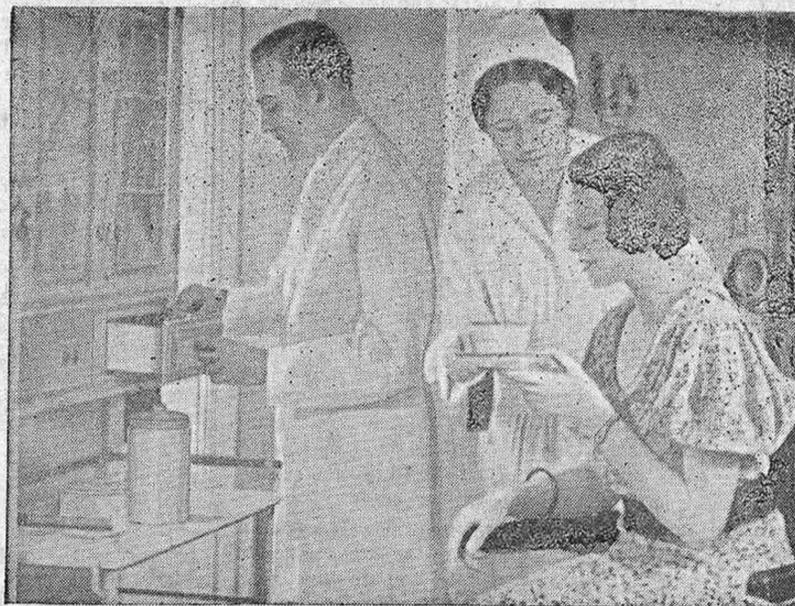
Tampoco puede decirse que se imita la Legión de Honor francesa. Los Ciudadanos de Honor, por muchos años que transcurran, jamás podrán ser legión, ya que lógica y desgraciadamente para la patria a medida que se nombren unos se irán otros muriendo. Cálculo que nunca se juntarán más de veinticinco o treinta.

Pero aunque se juntaran muchísimos, ¿qué importa? ¿Se les va a pagar algo? No. Verdad es que también los diputados empezaron siendo gratuitos.

Estoy seguro de que nadie piensa en mí para tan alta dignidad. Pero si se pensara, yo rogaría que diferieran la elección por algunos años, lo primero, porque quién sabe si entre tanto me moriría y ya no tendría que pasar el apuro de verme tan encumbrado. Y lo segundo, porque la situación de los primeros elegidos va a ser muy difícil. Especialmente la del primero. ¿Qué conducta pública y privada tendrá que observar un hombre al día siguiente de ser nombrado Ciudadano de Honor? ¿Qué actitudes, qué gestos deberán ser los suyos para ponerse en consonancia con el cargo? ¿Qué clase de respetos, tratamientos y consideraciones personales podrá exigir? ¿Y a qué se dedicará después de esto?

La disposición que crea esta categoría no dice nada. Únicamente expresa que irá detrás del Gobierno en todas las ceremonias y usará una medalla distintiva. ¿Pero será obligatorio el uso constante de la medalla? ¿Será igualmente forzoso asistir a todas, todas las ceremonias con la única finalidad de ir detrás del Gobierno? Como se ve, a poco que se ahonde, un cargo que parece tan fácil puede llegar a ser muy penoso.

El primer año va a ser terrible para el elegido. Como será solo, ha de llamar excesivamente la aten-



## Para uso en el sillón del dentista

UN FORTIFICANTE EFICASISIMO PARA EL PACIENTE NERVIOSO Y CANSADO

La labor operativa de larga duración reduce a la fuerza vitalicia, vuelve al paciente intranquilo y hasta irritable, y, en lógica consecuencia, más susceptible al dolor, al miedo. En tales momentos una taza de

# OVOMALTINA

viene a buena hora, restituye la tranquilidad y quita el nerviosismo, prestando de este modo un servicio al paciente y al médico odontólogo en su difícil tarea.

La OVOMALTINA está siempre dispuesta a servir; no necesita preparación alguna.

EL PROXIMO CONGRESO DE LA J. A. P.

Continúa con intensidad la propaganda en provincias

Recibimos de Madrid la siguiente nota:

"Prosiguen con gran entusiasmo los preparativos para el Congreso de Juventudes de Acción Popular, que ha de celebrarse los días 20 y 21 de Abril, cerrándose el día 22 en magna Asamblea de clausura de El Escorial.

Están realizadas gestiones de trenes especiales de Asturias, Valladolid, Burgos, Córdoba, Sevilla y Murcia, haciéndose además una requisita de autobuses en toda España.

Se han entregado y están impresas las ponencias que han de distribuirse a toda España y discutirse en el Congreso. Están todas ellas redactadas en estilo cortado y juvenil, en conclusiones precisas, que sean sometidas al Congreso y aclamadas en El Escorial.

Es muy probable la llegada de Fernando Pío de un grupo de negros, que han de acudir al El Escorial con sus típicas maringas, tomando parte en el Concurso de bailes y cantos populares.

El próximo domingo y en días sucesivos los directivos de la J. A. P. de Madrid van a recorrer las siguientes provincias: Zaragoza, Segovia, Avila, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real y provincia de Madrid. En todas ellas se ponen en contacto con las directivas de la capital, recorren los pueblos más importantes, comunicando las instrucciones sobre la organización del Congreso.

En la actualidad directores de la Juventud recorren Galicia y Cataluña, donde hay un gran entusiasmo para asistir a El Escorial.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Chocan una bicicleta y un automóvil

Y resulta muerto el que ocupaba la bicicleta

Sobre las siete de la tarde del lunes último, en Las Palmas subía con dirección a Tafira el automóvil número 5.176, propiedad de don Juan Gil Hernández y conducido por su hermano don Gregorio Gil, de 26 años.

Cuando el automóvil entraba en las curvas de "El Secadero" observó su conductor—según declaración propia—que bajaba hacia Las Palmas una bicicleta, a una extraordinaria velocidad, y cuyo ocupante guiaba todo tirado sobre el manillar, con la cabeza baja.

Gregorio Gil afirma que intentó desviarse hacia la cuneta para evitar un encontronazo que se hacía inminente, sin que diera resultado su esfuerzo. La bicicleta embistió violentamente al coche de frente, saliendo disparado su conductor a varios metros de distancia, y quedando sin sentido y, al parecer, herido.

Recogido prontamente en el mismo coche se le trajo a la Casa de Socorro de Las Palmas, donde falleció instantes después de haber ingresado, a consecuencia de un tremendo golpe en la cabeza que le fracturó el cráneo.

El cadáver fué trasladado al Depósito municipal, donde se le practicó la autopsia.

Gregorio Gil quedó detenido a disposición del juez, pasando su automóvil al Depósito municipal.



REUMATISMO

FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias

Tratamiento completo Ptas. 10. Foliato gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

ción. Y como no se le ha rodeado de garantías ni se ha tenido la precaución de protegerle con las penas del desacato, ¿quién puede evitar que haya gentes irrespetuosas que no lo tomen en serio, chistosos que hagan gracias a costa suya y caricaturistas que le estropeen con el lápiz la fisonomía y lo pongan en triste evidencia?

Después ya la cosa se irá haciendo más llevadera. Si hay en ello un punto de ridículo, entre varios será más llevadero por más repartido. Y poco a poco se irá formando una costumbre de verlos, como se ha formado la de ver con tranquilidad a los milicianos nacionales, y no pasará nada.

Pero el ensayo, muy laudable y bien intencionado, es peligroso. En el caso de ser yo el autor de la idea no estaría tranquilo. Si el país recibe seriamente la novedad, todo va bien. Pero de este país no se puede uno fiar. Si le da por reirse nos hemos fastidiado.

Tirso MEDINA.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

LOS INTERESES OBREROS

Nueva Sociedad de Carga y Descarga de nuestro puerto

En esta capital ha quedado constituida, y domiciliada en la Avenida de Buenos Aires número 4, la nueva Sociedad Primero de Mayo, de obreros de carga y descarga de nuestro puerto.

Para el régimen administrativo de dicha sociedad ha sido designada la siguiente Junta directiva:

Presidente, Emilio Peraza García.

Vicepresidente, Luis González Pérez.

Secretario, Aurelio Castellano Sosa.

Visecretario, Federico Bobet Gardeña.

Tesorero, Pedro Pomares Castellano.

Contador, Genaro Abreu Alonso.

Vocales, Joaquín Sanabria Justicia, Manuel León Fariña, Antonio Fariña Castellano y Eusebio Delgado Rodríguez.

Consultorio Gratuito

Sobre reducción de cuotas

E. D.—Ciudad de P.—Un mozo alistado este año, hijo de padres desconocidos, pero que lo tiene una mujer desde poco después de nacer, habiendo hecho con el mismo veces de madre durante todo este tiempo, ¿tendrá derecho a solicitar los beneficios de reducción de cuota, por tener tres hijos más viejos que el interesado la mujer que lo crió y educó?

\*\*\*

En armonía con lo establecido en el artículo 265 del Reglamento de Reclutamiento, para acreditar el derecho de los hijos adoptivos a disfrutar de los beneficios de prórroga de primera clase, y en relación con la Circular de 27 de Enero de 1931 que reconoce igual derecho a disfrutar de los beneficios de cuota a los hijos naturales que mediante expediente acrediten que viven o que han vivido, hasta su mayoría de edad o toma de estado, en compañía o a expensas de padre o madre que los reconoció y que a la vez lo sea de los hijos legítimos que con aquellos hayan de computarse para completar el número de hermanos que exige el artículo 403 del referido Reglamento; y habida cuenta, por otra parte, de lo resuelto acerca del

particular por órdenes circulares de 28 de Julio de 1925 y 13 de Noviembre de 1926, publicadas en la "Gaceta de Madrid" números 212 y 320 de dichos años, respectivamente, el mozo a quien afecta la consulta, tiene derecho a solicitar los beneficios de reducción de cuota, como si fuera cuarto hermano, siempre que los otros haya servido; pero debe tener presente

que si los otros que se consideran para esos efectos como hermanos, no han servido o sólo han prestado el servicio militar uno de ellos, por el hecho de ser el cuarto hermano no tiene derecho el interesado a reducción alguna en el importe de la cuota que debe satisfacer, ya que ese beneficio empieza a disfrutarse cuando el mozo cuenta con otros cuatro hermanos entre hembras y varones; y en cuanto a reducción de cuota la obtiene a la mitad cuando es él el tercer hermano que va a servir, quedando el importe de la cuota reducido a la cuarta parte cuando el mozo solicitante es el tercero o siguiente de los hermanos que han prestado servicio en filas, ya como soldados de cuota o de haber, o bien porque alguno de los aludidos hermanos se hayan acogido al régimen especial que disfrutaban los mo-

Relojería Suiza

Pérez Galdós, esquina a Teobaldo Power

W. Gubler

Relojero con Diploma de la Escuela Técnica del Estado Suizo

La calidad es nuestra propaganda.

zoz residentes en América o en los países que no sean europeos ni de nuestras zonas de Protectorado de Marruecos.

JESUS EN LAS ESCUELAS

3

Notable trabajo, en prosa, que obtuvo el primer premio en el Concurso literario celebrado recientemente por la Federación de Estudiantes Católicos de Tenerife.  
por Juan ZAVALA.

nombre de Dios, hijos míos!—dijo un dulce voz tras del bélico grupo.

Todos se volvieron sorprendidos, y, al ver al que hablaba, una expresión entre respetuosa y avergonzada se dejó ver en los semblantes de todos los chicleos, y "Chirle" se levantó de un salto y quedó inmóvil, con los ardientes ojos rasgados fijos en el que les había interrumpido. ¿Tan importante, fuerte y poderoso era el que así sobrecogió a la hueste luchado-

ra de gitanillos? Nada más lejos. Era un pobre sacerdote, de ropa raída, de edad proyecta y dulce expresión en el curtido semblante y en los ojos que alumbran un fuego divino. Poco poderío y pocos honores ostentaba, pues iba humildemente montado en una borriquilla blanca, mansa y tranquila.

—¿Qué os sucede criaturas? ¿Qué es lo que hacéis?

Se miraron unos a otros los sor-

prendidos delincuentes, y ninguno respondió.

—Vamos a ver; tu, Luis—dijo el sacerdote dirigiéndose al llamado Cairé—dime lo que ha pasado.

—Pues verá "usté"—empezó a decir el interpelado al mismo tiempo que se daba fuertes rascones entre las greñas hirsutas—, verá "usté", don Andrés, es que "Chirle" le buscó bronca al "Chato".

—Esos niños tendrán sus nombres ¿no?

—Pué ya lo he dicho.

—No; esos son nombres de animales. Mira, a ese, sin ir más lejos, le puse yo en la pila del bautismo Antonio. ¡Digo y así que no es un nombre hermoso! ¿A que ninguno de vosotros sabe quien era San Antonio de Padua?

—¡Yo, sí! ¡Yo, sí!—gritaron casi todos los chicos, olvidados ya de sus rencores.

—Bueno, dilo tú, Antonio, puesto que es tu Santo.

—Pues era un frailecillo que hablaba con los animales, resucitaba

a los muertos, y a los lobos más rabiosos los "gorvía" buenos solo con acariciarlos.

—Muy bien; eres un hombre. Ven acá—y acariciando la alborotada pelambre del muchacho—y dime ¿por qué reñías con José?

Todos miraron al Chato que, hosco y remolón, se había quedado un poco atrás.

—¡Escucha!—rió uno—. ¿Tú te llamas José?

—Sí—respondió el sacerdote—y tú creo te llamas Gabriel. ¿Quién fué Gabriel?

—¡Otra! Pues el ángel que le avisó a la Virgen que su hijo iba a ser Dios.

—Así me gusta, que recordéis las lecciones que habéis recibido, y ya veis que todos vuestros nombres se merecen llevarlos. ¿Eh? Bueno, y ¿qué fué?

—Pues que yo cogí un "nio", que casi me "espeño" "ar" cogerlo y ese... "Gabrié" dice que es suyo por que él lo vio primero.

—Yo lo "escubrí" y era mío—di-

jo Gabriel limpiándose con la manga la sangre que manaba su nariz chatunga.

—Bien, bien; pues ahora veremos quien tiene razón. ¿Dónde está el nido?

—Aquí—dijo Luis, o sea "Cairé"—yo lo guardé.

Cogiólo el sacerdote en sus manos y contempló con amorosa mirada los cuatro asustados pajariillos, que temblorosos se agrupaban en el fondo.

—¡Pobrecitos! Ellos creerán que han caído en poder de monstruos sin corazón ni entrañas; y no les falta razón. Si estuviese aquí San Antonio podría preguntarles con cual de vosotros querían quedarse.

—¡Toma, con ninguno!

—¿Por qué?

—Porque a ellos les gusta más estar en sus árboles y con sus compañeros.

—Sin duda; y ¿quién los puso ahí?

Un poco perplejos se miraron los muchachos, y, al fin tras rascones

# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del

Cirujano jefe del Centro

Hospital de Niños

Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

# Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

SERVICIO DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Abril 6 Viernes ALCA	Liverpool vía Las Palmas.
" 10 Martes ALONDRA	Liverpool directo.
" 11 Miércoles GARTMORE	Glasgow vía Las Palmas.
" 13 Viernes CARTAVON	Liverpool vía Las Palmas.
" 17 Martes AVOCETA	Liverpool directo.
" 20 Viernes ARDEOLA	Liverpool vía Las Palmas.
" 24 Martes AGUILA	Liverpool directo.
" 27 Viernes ALCA	Liverpool y Glasgow vía Las Palmas.
" 29 Domingo ALONDRA	Liverpool vía Las Palmas.

Los vapores que salen los viernes admitirán fruta hasta las seis de la tarde de dichos días. Los de los martes hasta las cuatro de la tarde del día de su salida. El vapor ALONDRA, que carga el 29 de Abril, domingo, admitirá fruta hasta las doce de dicho día.

RICHARD J. YEOWARD.

# Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

# Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, EN LAGUNA.

# LA FUNERARIA

EMILDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS SANTA CRUZ DE TENERIFE

## EL TURISMO EN TENERIFE

### La próxima llegada de una motonave francesa

Para el martes de la entrante semana tiene anunciada su llegada al puerto de esta capital, la espléndida motonave francesa "Foucauld".

Esta magnífica motonave lleva en tránsito numerosos turistas, que saltarán a tierra para realizar varias excursiones al monte de Las Mercedes, villa de la Orotava, Icod, Puerto de la Cruz, etc. Almorzarán en el Hotel Martiánez.

Atracará al dique Sur para repostarse de petróleo y en las primeras horas de la madrugada del miércoles será despachada para Burdeos.

EXTRANJERO desea alquilar una casa, ser a propósito para pensión, en buen sitio. Indicación

Indicación de tamaño, precio y sitio. Además, una casa pequeña con tres o cinco habitaciones. de este periódico.

Escribir: 3131, Administración

## Rápidas

A pesar de la "manguzá" que recientemente le "endiñaron" en Barcelona, Leninlargo sigue pensando que aquí no hay más que traer una dictadura socialista, empleando todos los medios de violencia precisos para adueñarse del Poder.

Este "viajante de la revolución" es un pelmazo y ya nadie le hace caso. Ni Cordero.

Barcelona.—Don Marcelino Domingo dijo que al encargarse del Ministerio de Agricultura, contra su criterio, pensó que allí debía fracasar todo el mundo, y, lo que es peor, ser acusado de inmoralidades, cuando tan magnífica labor pudo continuar en Instrucción.

Es verdad; ¡lo bien que hubiera organizado la importación de libros!

"El señor Madariaga viene a regir el Ministerio de Instrucción en calidad de independiente, sin representar a ningún partido."

No sea modesto; representa a la O. R. G. A. Esta es la que ya no sabemos a quien representa...

"Esmirna.—Para aliviar la situación de los productores de pasas, el Gobierno ha decidido que el pan lleve una vez a la semana el 15 por 100 de pasas."

No va a haber quien lo pase...

"La telefonista no ha estado nunca debidamente pagada. Sobre todo antes, en que tenía que soportar el estridente ruido de los timbres."

No; al cabo del tiempo se acostumbraban a ellos, y ya no los oían...

"Los dueños del palacio que iba a adquirirse para el Tribunal de Garantías han modificado su oferta en el sentido de pedir más cantidad."

Como precisamente lo que no ven es garantías...

"Estambul.—Zaro Aga va a contraer matrimonio, por décimocuarta vez, a los ciento sesenta años. Es, pues, el hombre más viejo del Mundo."

Y el más valiente.

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932 PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932 PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... .. 2000.000.000 pesetas  
Capital desembolsado ... .. 1000.000.000 "  
Reservas ... .. 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940. 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual  
Imposiciones a 5 meses ... .. 3'60% "  
Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regrán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTECTICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

# LOTERIA NACIONAL

Sorteo de 11 de Abril de 1934

## Los primeros premios

**EL SORTEO DE AYER**  
Madrid 11 30'15.—En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en Madrid, correspondieron los premios mayores a los siguientes números:  
**PRIMER PREMIO, CON 120 MIL PESETAS**  
El número 2.997, en Alicante, Madrid, Málaga y Mairena del Alcor.  
**SEGUNDO PREMIO, CON 65 MIL PESETAS**  
El número 2.171, en Cádiz, Los

Barrios, Reus y San Felú de Llobregat.  
**TERCER PREMIO, CON 30 MIL PESETAS**  
El número 5.614, en Huelva, San Sebastián, Cádiz y Sevilla.  
**CUARTO PREMIO, CON 20 MIL PESETAS**  
El número 31.443, en Las Palmas.  
**QUINTOS PREMIOS, CON DOS MIL PESETAS CADA UNO**  
20.299, 36.148, 6.092, 7.334, 25.173, 18.820, 14.996, 5.288, 16.402 y 3.777.

872 601 635 090 696 291 215 516  
223 127 870 382 115 418 840 328  
169 206 433 463 794 590 876 930  
706 586 768

**VEINTE Y CUATRO MIL**  
399 532 699 585 963 272 972 107  
516 909 988 139 171 375 269 411  
781 956 164 100 960 520 309 116  
671 071 770 706 026 790 334 119  
533 036

**VEINTE Y CINCO MIL**  
875 423 051 641 907 958 795 678  
726 304 920 237 403 507 395 745  
646 461 853 721 196 125 981 043  
967 961 998 802 369

**VEINTE Y SEIS MIL**  
368 026 766 257 335 458 289 091  
556 425 127 813 519 438 764 969  
411 944 871 940 016 070 953 154  
974 001 571 136 085 095 385 699  
081 816 573 711

**VEINTE Y SIETE MIL**  
028 235 611 658 436 318 986 805  
659 367 944 029 047 193 228 295  
456 315 606 984 726 991 957 075  
970 604 536 171 188 320 942 906  
131 370 772 327 517 147 407 025  
115

**VEINTE Y OCHO MIL**  
821 170 900 438 944 808 096 752

626 402 147 943 145 801 824 969  
770 702 250 609 350 938 308 594  
748 494 492 818 633 419 097 024  
289 529 925 429

**VEINTE Y NUEVE MIL**  
530 637 698 704 953 707 256 524  
022 622 323 195 432 789 302 257  
851 016 464 437 627 502 774 185  
159 841 327 168 542 276 265 374  
868 964 196 385 706 339 639 221  
075 669 849 886 995 082

**TREINTA MIL**  
C56 586 950 465 004 795 012 442  
501 617 424 473 772 116 897 972  
705 326 903 939 537 854 185 713  
164 347 929 974 652 388 970 617  
143 824 530 131

**TREINTA Y UN MIL**  
518 677 859 572 656 083 801 354  
524 907 777 075 306 538 237 932  
007 114 717 818 397 981 521 706  
896 319 718 945 263 914 836 196  
067 681 356 029 629 338 360 165  
644 622 271 080 272 764 498 768  
652 140 743 971 413 032 916 477  
810 179 731 504 864

**TREINTA Y DOS MIL**  
302 901 767 158 521 201 859 057  
368 874 345 663 650 732 873 412  
134 460 072 063 858 677 918 276

462 676 747 244 839 907 319 009  
998 725 125 583 160 778 367 233  
061 787

**TREINTA Y TRES MIL**  
295 833 197 286 611 437 103 455  
459 438 534 808 170 945 973 910  
766 470 688 134 740 537 108 960  
124 322 642 495 250 331 738 206  
981 186 821 852 282 513 044

**TREINTA Y CUATRO MIL**  
305 970 755 604 164 092 258 740  
179 041 784 901 674 467 160 251  
440 600 375 502 394 664 002 204  
392 185 838 666 871 408 335 624  
440 094 032 985 212 439 792 447  
340

**TREINTA Y CINCO MIL**  
172 692 086 742 521 827 823 279  
012 137 513 735 897 243 045 971  
508 975 709 415 864 899 795 964  
072 419 492 595 489 578 843 082  
774 622 182 405 785 932 397 962  
750 349 112

**TREINTA Y SEIS MIL**  
557 651 149 517 060 777 942 990  
503 834 878 638 948 213 910 311  
976 616 880 584 738 890 453 835  
555 938 411 786 916 449 547 091  
938 336 925 812 142 231 933 003

## Premios de 400 pesetas

**UNIDAD**  
2  
81 42 55 45 25 35

**DECENA**  
**CENTENA**  
224 454 892 457 830 503 353 992  
165 158 384 557 706 531 514 129  
530 263 638 395 363 475 833 905  
681 767 541 164 300 479 494 504  
476 590 143 474 388

**MIL**  
466 506 314 823 651 444 834 862  
371 407 787 418 002 683 565 381  
573 209 860 831 238 242 347 751  
726 005 645 615 911 692 928 967  
096 330 087 700 252 333 334 932  
328

**DOS MIL**  
016 009 024 092 664 909 391 330  
958 260 369 446 883 673 031 870  
940 493 138 948 815 746 625 728  
176 648 368 977 825 227 767 982  
987 235 194 564 256 913

**TRES MIL**  
892 880 916 191 392 591 750 631  
293 924 152 646 845 460 301 572  
928 225 016 003 497 819 242 866  
508 099 006 057 569

**CUATRO MIL**  
089 809 298 104 477 588 079 040  
781 643 153 585 374 534 011 475  
821 510 335 201 413 218 286 547  
187 561 180 034 519 287 019

**CINCO MIL**  
751 130 435 804 695 842 707 476  
841 741 911 411 475 332 675 116  
326 221 418 529 365 706 392 276  
962 641 078 559 496 297 173 686  
781 351 651 164 756 551

**SEIS MIL**  
760 438 441 433 915 506 427 263  
584 717 088 180 134 049 127 565  
484 989 284 317 295 692 424 196  
531 714 356 749 131 463 590 915  
040 898 536 187 250 658 759 442  
767 720 387 786 789 294 405

**SIETE MIL**  
074 712 538 553 760 822 029 272  
478 406 134 460 158 512 904 846  
487 034 586 313 960 162 361 444  
127 935 440 733 230 490 289 176  
458 391 399 122 701 331 192 716  
531 167 047 993 742

**OCHO MIL**  
326 399 942 408 678 869 738 176  
350 557 743 148 255 982 967 742  
847 191 160 435 594 143 456 528  
186 135 796 552 871 361 113 911  
478 027 881 906 791

**NOVE MIL**  
574 700 800 746 932 730 246 136  
276 169 495 564 341 738 957 756  
314 993 098 056 656 813 229 679  
370 782 810 394 327 910 565 867  
835 718 588 140 216 977 842 057

**DIEZ MIL**  
289 035 146 819 295 241 081 549  
154 320 098 336 086 275 306 639  
082 514 713 313 115 794 966 038  
272 251 608 338 980 385 899 738  
394 388 882 681 841 511 437 704  
761

**ONCE MIL**  
131 350 314 927 907 896 874 999  
508 390 472 394 992 420 556 808

499 225 476 640 380 757 953 160  
810 903 519 089 265 233 188 718  
246 520 634

**DOCE MIL**  
996 663 025 624 353 718 446 938  
615 414 164 874 291 895 761 555  
944 296 736 198 220 542 287 935  
201 908 738 572 280 868 989 083  
795 316 329 568 151 064 091 483

**TRECE MIL**  
917 057 346 860 568 547 553 595  
964 036 484 320 180 217 623 409  
316 318 836 717 267 998 269 614  
072 326 976 370 136 616 109 017  
545

**CATORCE MIL**  
634 524 802 392 349 788 592 051  
371 320 195 440 000 213 823 276  
572 965 122 104 363 997 571 883  
357 673 626 441 979 096 300 370  
956

**QUINCE MIL**  
843 791 452 800 274 392 781 312  
278 215 984 263 273 834 680 593  
157 512 884 270 451 960 496 585  
457 024 964 144 076 607 297 503  
883 682 148 032 816 605 660 303  
859 207 389 789

**DIEZ Y SEIS MIL**  
498 511 625 306 597 814 338 646  
503 128 178 954 667 350 513 842  
839 264 695 579 536 963 067 320  
087 081 441 883 509

**DIEZ Y SIETE MIL**  
562 397 372 704 797 461 263 928  
056 310 309 176 343 246 233 654  
937 437 411 800 798 766 06 481  
036 679 315 406 289 392 779 395  
327 076 408 456 537 755 182 681  
153 963 258 117 191

**DIEZ Y OCHO MIL**  
386 585 299 160 139 872 738 848  
836 523 197 630 738 326 282 996  
756 020 953 105 187 259 142 635  
159 350 449 019 894 399 617 714  
192 157 672 473 228 432 473 263  
519 318 835 241 439 964

**DIEZ Y NUEVE MIL**  
058 215 105 916 716 979 338 505  
180 440 265 778 611 119 453 670  
315 261 776 621 233 182 672 728  
823 618 206 983 423 484 319 533

**VEINTE MIL**  
114 680 687 069 284 681 994 829  
854 899 939 781 313 809 662 200  
716 668 499 823 121 694 370 341  
316 084 181 560 006 993 294 060  
703 586 194 251 903 331 529 722  
540 653

**VEINTE Y UN MIL**  
391 200 901 134 439 008 640 908  
918 997 243 615 673 054 135 845  
415 267 850 196 867 500 992 565  
199 124 604 796 552 357 551

**VEINTE Y DOS MIL**  
449 345 331 189 029 358 933 974  
336 212 820 711 006 702 762 387  
957 054 229 231 408 363 734 259  
812 856 270 286 982 173 004 152  
444 907 116 554 473 984 095 178  
003

**VEINTE Y TRES MIL**  
011 683 910 635 386 636 360 489  
823 361 762 963 218 094 289 942

### El transporte "Pampa"

### La estancia de los marinos argentinos en esta capital

En la mañana de ayer el comandante del transporte argentino "Pampa", señor Schilling, acompañado del cónsul de su nación señor Martínez Déniz, estuvo en tierra cumplimentando a las autoridades.

Al mediodía, el cónsul obsequió a los marinos argentinos con un almuerzo que se sirvió en el Hotel Quisisana.

Por la tarde visitaron el transporte "Pampa" algunas familias de la sociedad tinerfeña, que fueron amablemente atendidas por la oficialidad del buque.

Entre la concurrencia figuraban las bellas señoritas, De Tocino (Paquita), Monteros Ríos (Fernanda), Sallarés (Carmen), Fernández Villalta (María), Domínguez (Pepita y Maruja), Martínez Déniz (Nené), Murillo (Pilar) y señoras de Tocino y Pérez Ravelo.

Después de visitar detenidamente el buque, los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un te, organizándose después un animado baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la noche.

El "Pampa" atracará hoy, a las ocho de la mañana, al dique muelle Sur, para aprovisionarse de combustible líquido.

El hecho de coincidir la estancia de dicho buque en nuestro puerto, con el acuerdo del Gobierno argentino de declarar el 14 de Abril día de fiesta nacional, ha hecho sugerir la idea de que se rinda un homenaje a los marinos que hoy son nuestros ilustres huéspedes.

Sería conveniente que las autoridades locales solicitaran que dicho buque retrase la fecha de salida, para que permanecieran los marinos argentinos en esta capital el día 14, pudiendo asistir a las fiestas que se celebrarán, rindiéndoseles entonces el homenaje.

### SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

### VIDA JUDICIAL

#### Sección de lo civil

En la mañana de ayer se celebró ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia Provincial, la vista de los autos de menor cuantía instados en el Juzgado de esta capital por don Vicente Bethencourt Pérez contra don Manuel Bethencourt Pérez, sobre reivindicación de fincas, nulidad de documentos y otros extremos.

En nombre del apelante informó el letrado, señor Rumeu, quien pidió la revocación de la sentencia dictada por el referido Juzgado.

Defendió los derechos de la parte apelada el abogado señor Guillermo Cruz, quien interesó la confirmación de la resolución recurrida.

#### Juicio para hoy

En la mañana de hoy se celebrará la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de robo y tenencia de arma de fuego, contra Santiago Alfonso Hernández y tres más.

El hecho ocurrió en el cabaret de María Márquez Bello, sito en la Vuelta de los Pájaros, en cuyo establecimiento los procesados después de haber promovido un escándalo y haber sido expulsados, violentaron la puerta de entrada, rompiendo los pestillos o cierres, penetraron en dicho cabaret, apoderándose de dos mantones de seda valorados en 30 pesetas, causando, además, daños tasados en 32 pesetas.

Al procesado Agustín Marín Hernández se le ocupó un revólver para cuyo uso carecía de licencia.

El Ministerio público califica los hechos como constitutivos de un delito de robo, otro de tenencia de arma de fuego y una falta incidental de daños, considerando autores del robo y de la falta de daños a los cuatro procesados, y del delito de tenencia de arma de fuego al Agustín Marín.

Pide se imponga a cada uno de los procesados, por el delito de robo la pena de dos meses y un día de arresto, por la falta, también a cada uno, 50 pesetas de multa y por la tenencia de arma de fue-

### Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

#### Exportación frutera por Las Palmas

Abril 10.—Para Trieste, 150 huacales sencillos.

Para Cádiz, 514 huacales dobles, 343 racimos, 313 atados de tomates, 168 cestos de tomates.

**Exportación frutera por Tenerife**  
Abril 10.—"Alondra". Liverpool, 75 huacales dobles, 175 huacales sencillos, 5043 atados de tomates, 28584 cestos de tomates, 3159 cajas de patatas.

"Ciudad de Cádiz". Alicante, 3672 huacales dobles, 22 cestos de tomates, 511 racimos.

Para Barcelona, 205 huacales dobles, 338 cestos de tomates.

Para Valencia, 1335 huacales dobles, 49 racimos.

Para Cádiz, 118 huacales dobles, 90 cestos de tomates, 600 sacos de patatas.

Para Ceuta, 20 huacales dobles, 14 huacalitos.

"Buenavista". Para Burdeos, 1906 huacales dobles, 1035 racimos, 721 cestos de tomates.

Para Nantes, 185 huacales dobles, 2113 racimos.

"Nordsoen". Para Orán, 50 huacales dobles, 110 racimos.

Para Túnez, 80 huacales dobles, 500 racimos, 100 cestos de tomates.

Para Bonne, 300 racimos.

#### Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

go a Agustín Marín, cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa de los procesados estará a cargo del letrado señor Guigou.

#### Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa, contra Juan Quirós, al que se absuelve libremente del referido delito con las costas de oficio, de conformidad con la tesis sustentada en el acto del Juicio por el letrado defensor, señor González de Mesa.

# SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

## En Alicante circulan hojas excitando a la revolución

Se cometen numerosos actos de violencia, teniendo que intervenir la fuerza pública

*En el Consejo de ministros celebrado ayer se trata del orden público. Los ministros guardan reserva acerca de las medidas adoptadas. Sigue sin resolverse la huelga general de Zaragoza*

## En Montevideo se descubre un complot revolucionario

### El Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia

#### LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Madrid 11 18'45.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, celebrándose la reunión en la Presidencia.

Al salir el titular de Trabajo, señor Estadella, conversó con los periodistas, a quienes informó acerca del conflicto de los metalúrgicos.

Dijo que los patronos de dicho ramo habían rechazado la fórmula propuesta por los obreros.

Agregó el ministro, que como no se vislumbra ninguna solución, se dictará un laudo.

El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, manifestó que en la reunión se había tratado de cuestiones de orden público.

El señor Salazar Alonso eludió contestar a los periodistas con respecto a las medidas adoptadas, acerca de las cuales le interrogaron.

Dijo que se refieren a la recolección de la cosecha, que se presentan espléndidas, a fin de evitar los robos y que se destruyen los frutos.

Los informadores interrogaron al señor Lerroux con referencia a los asuntos tratados en Consejo, contestando que ya se expresaban en la nota oficiosa.

Los periodistas insistieron acerca de las medidas adoptadas, pero el señor Lerroux respondió que con respecto a dicho asunto no podía decir nada.

#### REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en el mismo.

De la Presidencia se acordó contribuir con 5000 francos suizos para la erección de un monumento a Mr. Albert Thomas.

También se acordó conceder la Banda de la Orden Civil de África, al Residente General en Túnez, señor Macedón, a don Juan Moles, al señor Rico Avello, Torres Campañá, a don Rafael Sánchez Guerra y a otros.

En cuanto al Ministerio de Marina se acordó conceder la Gran Cruz del Mérito Naval al maquinista don Gerardo Rego.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público, diciendo que era satisfactorio.

En cuanto a Valencia y Zaragoza se acordaron medidas en relación con los conflictos planteados en dichas capitales.

De conformidad con el ministro de Agricultura, se acordó que se adoptaran las medidas que se estimasen convenientes en defensa de las cosechas.

También se acordó que no procede separar de sus cargos a varios funcionarios municipales, alcaldes y concejales.

Se acordó la separación del alcalde de Puebla, por infracción de la Ley municipal.

El Consejo aprobó una disposición prohibiendo a los Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos, que ninguno de sus funcionarios sea separado no siendo por motivos graves, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Del Ministerio de Agricultura se aprobó un decreto reconociendo los derechos pasivos a los individuos del Cuerpo de Guardería Forestal.

Se autorizó al ministro del Trabajo para presentar a las Cortes un proyecto ratificando el convenio internacional de protección a los trabajadores de carga y descarga de buques contra accidentes del trabajo.

Se aprobó una disposición del Ministerio de Obras Públicas, haciendo la distribución de un crédito de 30 millones para pagar las obras nuevas de ferrocarriles, durante el primer semestre.

Del Ministerio de Hacienda se aprobó una disposición concediendo franquicia a las sucursales de Banco de España para el canje de las obligaciones del Tesoro para los telegramas que transmita con dicho fin.

Se aprobaorn otros asuntos de escaso interés.

## Fuera de España

### MATCH DE BOXEO

Madrid 11 14'15.—Comunican de Nueva York que ha llegado procedente de Barcelona el manager de Max Schmelling, Joe Jacobs.

Este ha manifestado que el combate contra Paulino Uzcudun se efectuará el día 13 de Mayo, y que

ya hay diez mil entradas vendidas.

### SABOTEADORES DESCUBIERTOS

Dicen de Cincinnati, que la Policía ha descubierto la existencia de una organización de elementos de extrema izquierda.

Estos habían redactado un vasto plan para sabotear el programa de resurgimiento del Presidente Roosevelt.

### PARA EL PAGO DE DEUDAS EXTERIORES

Participan de la Habana que el Presidente de la República, don Carlos Mendieta, ha firmado un decreto, proclamando la moratoria por dos años.

Se apoya en que es necesario pagar las deudas exteriores de Cuba.

### LOS YEMENITAS

A Londres comunican desde el Cairo, que un tren de columnas de tropas de Hedjaz avanza sin cesar.

La situación de los yemenitas es cada día más difícil.

Algunos núcleos del Yemen resisten todavía denodadamente.

## Del Gobierno

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid 11 17'45.—El titular de Comunicaciones, señor Cid, hablando con los informadores, manifestó que en la "Gaceta" de hoy se publicaba una orden, mediante la cual se establece que la Junta de Jefes informará en los expedientes de recompensas y en las medidas disciplinarias.

Componen dicha Junta tres jefes, más el gerente del Giro Telefónico, presidiéndola el inspector general del Cuerpo.

Agregó el ministro que se ha prorrogado el plazo concedido para la reforma del Código de Justicia postal.

### ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid 11 19'45.—Según manifestó a los informadores el subsecretario de la Presidencia, a 45 kilómetros de Cabo Juby capotó un

aparato tripulado por el capitán Botija y el suboficial Lafarga.

Elementos naturales del país acudieron a prestarles auxilio.

Ambos sufrieron algunas lesiones, pero sin que revistan gravedad.

### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION INFORMA A LOS PERIODISTAS

Madrid 11 19'45.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, hablando con los periodistas, fué interrogado por éstos acerca de lo tratado en el Consejo celebrado esta mañana.

Contestó que en la reunión hizo una exposición detallada de la situación actual en Zaragoza y Valencia con motivo de las huelgas planteadas.

Dijo que se ha llegado al convencimiento de que se trata de cuestiones políticas, que nada tienen que ver con las reivindicaciones obreras.

Añadió que dió cuenta al Consejo de las medidas que había adoptado para garantizar en dichas poblaciones la libertad de trabajo.

Con respecto a las cosechas, dijo que para defenderlas, él, de acuerdo con el ministro de Agricultura, adoptará las medidas que sean precisas.

Dió también cuenta de las visitas que efectuó a los cuarteles de la Guardia civil, ponderando el alto espíritu militar y patriótico de las tropas.

Tengo el propósito—agregó—de mejorar los alojamientos, para lo cual formularé un proyecto que se incorporará al plan de edificios públicos.

Anunció que tiene ya terminado el proyecto reorganizando el aumento de las fuerzas encargadas de mantener el orden.

Dijo que se había consignado un importante crédito para material y armamento.

### EL VIAJE DEL SR. PITA ROMERO A ROMA

Se sabe que en el Consejo de hoy quedaron terminados los trámites diplomáticos relacionados con el viaje que realizará a Roma el señor Pita Romero, a fin de negociar un nuevo Concordato con la Santa Sede.

## CLUB NAUTICO DE TENERIFE

El próximo sábado, 14 del corriente, aniversario de la República, a las diez de la noche, tendrá lugar en este Club un

### BAILE

y el domingo 15, a las 5 y 30, un

### TE

Lo que se comunica a los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Abril de 1934.

El secretario, Fernando González.

## La huelga de Zaragoza sigue sin resolverse

### AUTOBUS TIROTEADO

Madrid 11 17'45.—Las noticias que se reciben de Zaragoza participan que continúa en igual estado la huelga general planteada en dicha capital desde hace días.

Anoche unos desconocidos tirotearon a un autobús, resultando herida una viajera.

La fuerza detuvo a dos individuos, que sometidos a un interrogatorio, se confesaron autores de los disparos.

También dicen que hoy han salido algunos tranvías, pero conducidos por fuerzas de Asalto.

## Noticias de Cataluña

### UN ATRACO

Madrid 11 14'20.—En la carretera de Barcelona, los señores Luis Cornelles y Tomás Prats, fueron atracados por unos desconocidos.

Estos se dieron a la fuga, luego de haber desvalijado a los viajeros.

### PRESOS LIBERTADOS

En Barcelona han sido puestos en libertad 94 detenidos gubernativos.

A los restantes se les pondrá en libertad cuando sean estudiados sus respectivos expedientes.

### PISTOLERO DETENIDO

En los alrededores de la fábrica "España Industrial", ha sido detenido Alfonso Costa, al que se le ocupó una pistola con su correspondiente cargador.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia.

### SE CAE DE UN CAMION, SE HIERE GRAVEMENTE Y FALLECE

Un muchacho llamado Agustín Aguilera, que iba montado en la trasera de un camión se cayó cuando pasaba el Paralelo, causándose gravísimas heridas.

Conducido a un Dispensario de Urgencia, falleció poco después.

### DANDO EL PESAME AL SR. COM PANYS

Madrid 11 17'45.—El presidente de la Generalidad ha recibido una carta del jefe del Estado, expresándole el pesame con motivo del reciente fallecimiento de su hermano.

### BUQUES JAPONESES

De Barcelona anuncian que el día 15 del próximo mes de Mayo llegarán a aquel puerto dos cruceros pertenecientes a la Armada japonesa.

### EL CONFLICTO DE AGUA

Con referencia al conflicto del ramo de agua planteado en Barcelona, participan de dicha capital que continúa igual.

Actualmente se trabaja en 27 fábricas, permaneciendo paradas 36, donde no se trabaja en absoluto.

EL SEÑOR

## DON RECAREDO GONZALEZ RIVERO

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su viuda, doña Concepción Hernández y Hernández; su hijo, don Recaredo; sus hermanos, don Benjamín (ausente), doña María, don Eladio y Sor María Florentina religiosa de la Asunción; madre política, doña Francisca Hernández; hermana política, doña María Hernández y Hernández; sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 12 del día de hoy, jueves, desde la casa mortuoria calle de Sabino Berthelot núm. 18 al Cementerio de Santa Lastenia, favor que les agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Abril de 1934.

El duelo se despide frente a las Asuncionistas.

**PERIODICO DENUNCIADO**

Ha sido denunciado nuevamente el periódico "Solidaridad Obrera", con motivo de un artículo publicado en el número de su reaparición, que contiene conceptos que se estiman delictivos.

**COAUTORES DE UN DELITO**

En la cárcel de Barcelona, en una rueda de presos, han sido reconocidos un tal Juan Ferrer y otro cuyo nombre se ignora, como coautores del asalto a la casa de los condes de Sert.

**DETENCION DE UN ESTAFADOR**

La Policía ha detenido en Barcelona a un individuo, que se comprobó era el autor de una estafa cometida en un Banco, de donde robó unas 50 mil pesetas.

**Varias noticias**

**ESTADO DEL TIEMPO**

Madrid 11 4'20.—Temperaturas: Máxima con 23 grados, en Gijón. Mínima, con 4 grados, en León. Persiste el centro borrascoso del Atlántico al Noroeste de la Península Ibérica.

El centro se extiende hacia el Norte, alcanzando las costas inglesas.

Las presiones altas continúan concentradas sobre Islandia.

**POSIBLE TRASLADO DE UNA FABRICA DE ARMAS**

El Consorcio de Industrias militares publicará hoy un llamamiento a los obreros de la fábrica de armas de Trubia, para que se reintegren al trabajo.

Se teme que la actitud de los obreros dé lugar a que la fábrica de armas Trubia se traslade a Riosa.

**PUEBLO SINISTRADO**

A causa del temporal se produjo un incendio en una casa del pueblo de Igollo a 9 kilómetros de Santander.

Rápidamente acudieron los bomberos, pero por la falta de agua, se quemaron otras dos casas, librándose a duras penas la iglesia y otros edificios.

Las llamas parecían querer incendiar todo el pueblo, y las pérdidas se calculan en más de 80 mil pesetas.

**FALLECE LA MADRE DEL CARDENAL SEGURA**

Madrid 11 14'20.—En la Ciudad Lineal, de Madrid, ha fallecido la señora doña Juliana Sáenz.

La finada era madre del ilustre Cardenal Segura.

**INCENDIO**

De madrugada se produjo un gran incendio en la Avenida de la Libertad de Tetuán de las Victorias.

Los vecinos acudieron prontamente a desalojar la casa incendiada y, por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias personales.

El servicio de incendios evitó que el fuego se propagara a una droguería próxima, la cual tiene un depósito de líquido inflamable.

**LA HUELGA EN ALICANTE**

La huelga del ramo de Agua, Gas y Electricidad en Alicante transcurre en un ambiente de enorme excitación.

Han circulado extraordinariamente hojas clandestinas aconsejando a los obreros a que de una vez hagan la revolución.

Varios grupos de huelguistas acudieron a las fábricas para coaccionar a los trabajadores, pero éstos se negaron a abandonar el trabajo.

En la carretera de San Vicente han sido derribados los postes para la conducción de la electricidad.



—¿Qué tal, doña Micaela?...  
 —Mal, muy mal, don Salvador, mucho sufro de una muela, ni duermo por el dolor.  
 Usted, que todo lo sabe, ¿Con qué aliviaré este mal?  
 —Mujer, la cosa no es grave, tome pronto una tableta del famoso Quadronal.  
 —Oiga usted, don Salvador, ¿Qué es eso de Quadronal?  
 —Quadronal es un calmante, que según dice el doctor si tienes algún dolor, te lo quita en un instante.  
 Agustín Daroca.—Tenerife.

En la fábrica de industrias cerámicas "El Sol" estallaron algunos petardos.

Por temor a que se produjeran atentados personales, abandonaron el trabajo unos 80 operarios.

Fuerzas de la Guardia civil patrullan por las cercanías de la población, buscando a los autores de los atentados.

**PERIODISTA CATOLICO, GRAVEMENTE ENFERMO**

Se encuentra gravemente enfermo en Alicante el gran periodista don Juan Sansano.

Este dirige actualmente el periódico católico "El Día", de Alicante.

**REORGANIZANDO LOS SERVICIOS POLICIACOS**

En Málaga se tiende a una total reorganización de los servicios policíacos.

Con este motivo, hoy se inauguró una Inspección de Policía en el barrio del Perchel, donde se han venido concentrando numerosos elementos extremistas.

**ROBO**

En una finca del pueblo de Noja (Santander), se ha cometido un robo.

La propiedad pertenece a doña Obdulia Bonifaz, madre del Presidente del Congreso de los Diputados, don Santiago Alba y Bonifaz.

**CONFLICTO AGRAVADO**

La huelga minera de la cuenca de Puertollano, en Ciudad Real, se ha agravado notablemente.

Han abandonado también el trabajo los obreros metalúrgicos, los de la Central Eléctrica y de la Fábrica de destilación.

El Sindicato minero ha celebrado una asamblea, en la que se ha acordado declarar el paro general.

La huelga, que ha sido declarada ilegal por las autoridades, comenzará 48 horas después de presentados los oficios correspondientes.

**OBRAERO QUE SE MATA**

El obrero ferroviario Modesto Palomo, tuvo la desgracia de caerse del tren al efectuar la operación

del cruce de agujas en la estación de Sosa (Segovia).

El desdichado obrero se fracturó la base del cráneo, falleciendo casi instantáneamente.

**LA HUELGA DE CIUDAD REAL**

Madrid 11 19'45.—De Ciudad Real participan que a Puertollano han llegado equipos militares para sustituir a los huelguistas en los servicios eléctricos.

La empresa ha publicado una nota anunciando que mañana admitirá a personal nuevo.

**AGRESION A UNOS CENTINELAS**

Según manifiestan de Salamanca, esta madrugada varios individuos agredieron a los centinelas de la Prisión, arrojándoles piedras.

A las cuatro de la madrugada se volvió a repetir la agresión, disparando entonces la fuerza, pero sin causar víctimas.

Poco después, un grupo disparó contra las garitas.

Se han detenido a tres individuos sospechosos, como probables autores de estas agresiones.

**COMLOT REVOLUCIONARIO EN MONTEVIDEO**

Despachos que se reciben de Buenos Aires expresan que según anuncian de Montevideo, se ha descubierto un complot revolucionario en dicha capital.

Han sido detenidos varios líderes políticos como relacionados en este movimiento.

**Notas políticas**

**DIPUTADO SOCIALISTA QUE SE SEPARA DEL PARTIDO**

Madrid 11 14'20.—El diputado socialista por Córdoba, señor Moreno Quesada, se ha separado del partido socialista.

Se ignoran las causas que haya tenido para tomar tal determinación.

**JUAN MARTINEZ DE LA PEÑA Y BARROSO**

Abogado  
 Capitán Galán, 23, 2.º

**En el Congreso de los diputados**

**LA COMISION DE REGLAMENTO DE LA CAMARA**

Madrid 11 17'45.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión del Reglamento de la Cámara.

Se acordó modificar la parte que se titulaba "Correcciones disciplinarias", que se denominará "Cuestión de Orden".

Se espera que en un plazo de 2 semanas quede terminada la labor.

**DIPUTADO TRADICIONALISTA QUE DA SUS DIETAS PARA LOS OBREROS PARADOS**

El diputado tradicionalista por Gerona D. Joaquín Bau, ha dado sus dietas correspondientes al mes de Marzo para contribuir a aliviar la situación de los obreros parados de los pueblos de Vendrell y Falsete.

El rasgo del diputado monárquico ha sido elogiadísimo, pues desde la apertura de las Cortes actuales ha repetido el hecho varias veces.

**SUPPLICATORIOS DENEGADOS**

También se reunió hoy en la Cámara la Comisión de Supplicatorios. Fueron denegados los suplicatorios solicitados para procesar a los diputados señores Lamamié de Clairac, Araquistain, Albiñana y otros.

**LA COMISION DE ESTATUTOS**

En reunión que celebró hoy la Comisión de Estatutos se trataron diversos asuntos, examinándose algunos proyectos.

**PROYECTO DE RECOMPENSAS**

Madrid 11 19'45.—La Comisión de la Presidencia ha dictaminado favorablemente el proyecto de recompensas a los sublevados contra la Monarquía.

Hoy mismo quedará presentado a las Cortes.

**ACUERDO DE LA MINORIA CONSERVADORA**

Madrid 11 19'45.—En reunión ce-

lebrada por la minoría conservadora, se acordó inhibirse en la discusión y votación del proyecto de amnistía.

**LA MINORIA SOCIALISTA Y LA AMNISTIA**

La minoría socialista se reunió en la Cámara, tomando el acuerdo de mantener los votos y enmiendas presentados al proyecto de amnistía.

Se designaron los diputados que han de hacer la defensa de los mismos en el salón de sesiones.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 11 de Abril

Libras esterlinas, máximo	37'95
Idem mínimo	37'85
Francos franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Liras, máximo	63'50
Idem mínimo	63'30
Francos suizos, máximo	238'15
Idem mínimo	237'90
Francos Belgas máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'935
Idem mínimo	2'92
Florines, máximo	4'97
Idem mínimo	4'96
Coronas checas, máximo	30'70
Idem mínimo	30'50
Coronas suecas, máximo	1'97
Idem mínimo	1'95

**Nota**

Hasta la hora de entrar en prensa nuestra edición de hoy, cuatro y media de la madrugada, no ha llegado a nuestro poder la mayor parte del servicio telegráfico que debió haber depositado anoche en Madrid nuestra activa Agencia.

Ignoramos las causas de este retraso, que nos obliga a dejar de informar debidamente a nuestros lectores en la sección telegráfica correspondiente, no insertando por ello la reseña de la sesión de Cortes que debió celebrarse ayer tarde.

**NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES**

**La sesión municipal de ayer tarde**

**Los que asisten**

Bajo la presidencia del alcalde, señor Armas Quintero, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Calzadilla, Pérez Barrera, Fernaud, Ramírez Vizcaya, Sansón, García Dorta, Alvarez López, Arroyo Herrera, García Martín, González Cabrera, Cova, Déniz y Padrón.

**La Casa de Correos**

Se dió cuenta de una propuesta del señor Sansón, relacionada con el emplazamiento de la nueva Casa de Correos.

Después de algunas intervenciones se acordó que la comisión mixta del Ayuntamiento y del Cabildo determine si se ofrece el solar que compró el Ayuntamiento en la calle de Méndez Núñez, frente al Palacio Municipal u otro en la Avenida Marítima, para construir el edificio con destino a la Casa de Correos, informándose de ello a la Superioridad para que puedan confeccionarse los planos.

**La venta ambulante**

Se dió lectura a un escrito de la Cámara de Comercio relacionado con la venta ambulante en la ciudad.

Sobre este asunto resolvió la Corporación que la Comisión municipal nombrada al efecto se reúna con los representantes de la Cámara de Comercio y Círculo

Mercantil para adoptar una resolución sobre el particular.

**Casas baratas**

El secretario dió lectura a una instancia presentada por don Juan Rumeu García pidiendo se conceda el aval del Ayuntamiento para la construcción de un grupo de casas baratas en la Costa Sur.

Se acordó que el asunto lo estudiara la Comisión de Hacienda, asesorada por el secretario e interventor de la Corporación.

**Venta de una imprenta**

También se pasó a informe de la Comisión de Hacienda una instancia de don José Cedrés ofreciendo en venta al Ayuntamiento una imprenta de su propiedad.

**Recepción de obras**

Se aprobó el acta de recepción de las obras de ampliación y terminación de los dos primeros kilómetros del camino de Los Campitos.

También se aprobaron las recepciones provisionales de las obras del tercer kilómetro del mismo camino y de las obras de pavimentación del paseo central y reparación de calzadas de la calle de 25 de Julio.

**Edificaciones**

La Corporación acordó autorizar las siguientes obras particulares: A don José Enrique Marrero Re-

galado para variar la estructura de la fachada de la casa que construye en la calle de San Francisco, 107.

—A don José García Granados, para construir una casa de tres plantas en la calle de José Nakens.

—A don Octavio Hernández Otaño para efectuar obras de reforma en la casa número 10 de la calle de San Carlos.

Se aprobó el proyecto de urbanización de la calle Calzada de la Noria, cuyo presupuesto de contrata asciende a 7.817'49 pesetas.

El pavimento y aceras serán de macadán asfáltico.

**La plaza de profesor de Francés del Establecimiento de Segunda Enseñanza**

Dióse lectura a un escrito de don José Manuel Guimerá en el que expone su resolución de cesar al frente de la clase de Francés del Establecimiento de Segunda Enseñanza.

Dice el señor Guimerá en su escrito, contestando al llamamiento que le ha hecho el Municipio para que continúe en su cargo, que sin dejar de apreciar lo que vale la invitación del Ayuntamiento, lo único que le interesa es el criterio y el deseo unánime del claustro de profesores, expuestos en el informe que la Corporación le pidió y no atendió, y el afecto con que, por parte de los alumnos, se ha sentido correspondido.

También se leyó otro escrito del claustro de profesores de dicho Establecimiento, comunicando que por ahora no encuentra manera alguna de que se continúen dando las clases de Francés en lo que resta del curso académico, por las razones de que ninguno de los profesores de aquel Colegio está en condiciones de hacerse cargo de la explicación de dicha asignatura.

Y que tal justificado motivo viene a corroborar aún más el criterio del claustro al tomar su primer acuerdo sobre este asunto, que estimó ver con gusto que don José Manuel Guimerá, con nuevo nombramiento interino, desempeñara la expresada clase de Francés, que venía sustituyendo con el mayor agrado, complacencia y beneplácito del mismo claustro.

**Apertura de una calle**

Se aprobó el proyecto de apertura, construcción de aceras e instalación del alcantarillado y agua a presión en la calle de la República, siendo su presupuesto de 115.748'41 pesetas.

**El edificio para la Estación de Radio**

Se dió cuenta del proyecto del edificio para la Estación de Radio-telegrafía que se ha de construir en los terrenos adquiridos por el Cabildo en Taco.

Los planos de dicho edificio han sido confeccionados por el ingeniero municipal señor Armenta, ascendiendo el presupuesto a 113.473 pesetas.

El proyecto fué aprobado.

**Casa de Socorro**

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Rosalía Gutiérrez Darias, de 24 años, domiciliada en la calle de La Luna número 1, de extracción de cuerpo extraño en la región tenar de la mano derecha; leve.

Francisco Galindo, de 14 años, con domicilio en la calle de Miraflores número 42, de herida contusa en la región parietal derecha; leve, salvo complicaciones.

**La Estación radio-eléctrica de Taco**

Ante el notario de esta capital, don Diego Wood, se verificó anteayer, martes, por la tarde, el acto de hacer entrega al Estado y firmar la escritura de cesión, por el Cabildo Insular de Tenerife, de los terrenos situados en las inmediaciones de la montaña de Taco, donde se ha de instalar la Estación radioeléctrica costera, y también otra de gran alcance, de Tenerife.

En representación del Estado firmaron dicho documento el delegado de la Dirección General de Telecomunicación, don Francisco Martínez González, y el jefe de este Cuerpo de Telégrafos, don Julio de la Rosa y Real; y en representación del Cabildo, su presidente, don Maximino Acea.

Los terrenos pertenecían a don Nicolás Urquia, y el importe de los mismos se valoró en 55.000 pesetas.

Ya se está procediendo al montaje, en lugar cercano al kilómetro cinco de la carretera de La Laguna, en La Cuesta, de una Estación radioeléctrica costera, utilizable en telegrafía y telefonía automática, que realizará el tráfico con los buques.

Después, en los terrenos cedidos ahora al Estado y en el edificio que construya el Ayuntamiento de esta capital, a cambio de los solares que ocupa en la Costa Sur la Estación inalámbrica revertida ahora a la Dirección de Telecomunicación, se establecerá una Estación emisora de largo alcance, que comunicará directamente con Madrid y podrá facilitar la comunicación radiotelefónica oficial con Madrid, así como hacer el servicio normal con la Península en el caso de que haya averías en los cables.

En ese mismo edificio, que tendrá comunicación directa con este Centro de Telégrafos, se establecerá entonces la Estación costera.

**Entrada y salida de vapores**

**Nuestro puerto**

**Vapores llegados ayer**

“León y Castillo”, español, de 518 toneladas, procedente de Las Palmas, en lastre; consignado a M. Cruz.

“Viera y Clavijo”, español, de 505 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general, 56 pasajeros para este puerto y 2 en tránsito; consignado a M. Cruz.

“Navarra”, español, de 1039 toneladas, procedente de Valencia, Ceuta y Las Palmas, con carga general; consignado a M. Cruz.

“Max Wolf”, griego, de 4226 toneladas, procedente de Buenos Aires y Bahía Blanca, en tránsito; consignado a Cory.

“Ciudad de Melilla”, español, de 687 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general, 37 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito; consignado a M. Cruz.

“San Isidro”, español, de 68 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Rodríguez López.

“Sancho II”, español, de 173 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

“Mercator”, belga, de 159 toneladas, procedente de Amberes, en tránsito; consignado a su consúl.

“Tenerife”, alemán, de 1487 toneladas, procedente de Rotterdam,

Oporto, Lisboa, Casablanca, Las Palmas, con carga general y 7 pasajeros en tránsito; consignado a Ahlers.

“Fotis”, griego, de 2090 toneladas, procedente de Santa Fe y San Vicente de Cabo Verde, en tránsito; consignado a Cory.

“Tacoronte”, español, de 146 toneladas, procedente de Guía, con carga general; consignado a Rodríguez López.

**Vapores despachados ayer**

“León y Castillo”, español, para Arrecife y escalas; “Max Wolf”, griego, para Rotterdam; “Benedick”, inglés, para Constanza; “Turía”, español, para Marsella y escalas; “Betancuria”, noruego, para Londres; “Navarra”, español, para Cádiz y Alicante; “Santa Brígida”, español, para San Sebastián de la Gomera; “Viera y Clavijo”, español, para San Sebastián de la Gomera; “San Isidro”, español, para Abona; “Gartmore”, inglés, para Glasgow; “Mercator”, belga, para Banana; “Tacoronte”, español, para Santiago y escalas.

Los terrenos pertenecían a don Nicolás Urquia, y el importe de los mismos se valoró en 55.000 pesetas.

**Deportes**

**FUTBOL**

**Tenerife y Salamanca**  
Habíamos anunciado a nuestros lectores un probable desplazamiento para los días 14 y 15, del Marino, pero dificultades surgidas han aplazado para fecha cercana la visita del campeón de la vecina isla.

El club titular ha concertado dos encuentros que se verificarán en la fecha indicada, con el Salamanca, y en cuyos encuentros se disputarán una copa donada por la fábrica de tabacos La Lucha.

No se ha visto la afición defraudada con la anulación de los encuentros con el Marino, pues siempre se vé con agrado los encuentros que se disputan campeones y “fascistas”, pues estos últimos sabe siempre emplearse a fondo con el Tenerife.

Los equipos presentarán variaciones en sus conjuntos, lo cual es suficiente para dar más interés a estos encuentros.

En nuestra edición de mañana daremos las alineaciones correspondientes, pudiendo augurar que serán un completo éxito a los cuales seguramente responderá la afición, ávida de presenciar algo que les haga olvidar el pasado Campeonato.

**Farmacia de guardia**

Hoy, jueves, día 12 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz.

**Observatorio municipal**

**EL TIEMPO:** Día 11 de Abril  
Temperatura máxima, 23,2.  
Temperatura mínima, 16,1.  
Humedad relativa media, 54 centésimas.  
Dirección dominante del viento, W.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 298 km.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'2 mm.  
Precipitación acuosa, 0,0 mm.  
Estado general del cielo algo nuboso.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**Ecós de sociedad**

**NECROLOGIA**

En esta capital ha dejado de existir nuestro estimado amigo don Recaredo González Rivero, persona que contaba con los mayores afectos y simpatías entre nosotros.

La conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Lastenia tendrá lugar hoy, jueves, a las doce del día, acto que ha de constituir de seguro, una sentida manifestación de duelo.

Reciban su viuda, doña Concepción Hernández y Hernández; su hijo don Recaredo González Hernández, sus hermanos doña María, nuestro querido amigo don Eladio—funcionario de la Caja de Previsión Social de esta capital—, y la Religiosa de la Asunción Sor María Florentina, la expresión de nuestro más sentido pésame.

**VIAJES**

De la Península ha regresado el médico don José Gerardo Martín Herrera.

—Mañana se embarcarán para la Península, don Ricardo Armas y señora, don Guillermo Chelte y don Domingo Arozarena y señora.

**BODAS**

Próximamente contraerá matrimonio en esta población con la señorita Ventura Villavicencio de los Ríos, el empleado del Banco de Bilbao en esta plaza, don Juan Alonso Armas.

**ENFERMOS**

Se encuentra enfermo el auxiliar de Marina don Luis Sánchez Ferragu.

—La directiva del Grupo Escolar de Salamanca, de esta capital, doña Pilar Nóbrega Navarro, se encuentra restablecida de su reciente indisposición.

**Instrucción Pública**

**Una orden telegráfica**

El director general de Enseñanza comunicó ayer, telegráficamente, una orden a la inspectora-jefe provincial de primera enseñanza, a fin de que recabe de los Ayuntamientos y maestros nacionales de Tenerife den toda clase de facilidades para la instalación de aparatos radioscuchas, a fin de que pueda oírse en la mayor parte de las escuelas y pueblos, la conferencia que se pronunciará en Madrid con motivo de las fiestas del tercer aniversario de la República.

**La fiesta del lunes**

El comandante militar de la Región, general Salcedo, ha concedido la Banda militar del Regimiento de Infantería número 37, para que tome parte en la fiesta escolar que tendrá lugar el lunes próximo, por la tarde, en el teatro Guimerá, en conmemoración del tercer aniversario de la instauración del régimen republicano.

**En esta capital y en las islas**

**Crónica de sucesos**

**¿Un infanticidio?**

Hace varios días ingresó en el Hospital de la Orotava una joven vecina de uno de los pagos de aquel término, que había enfermado gravemente a consecuencia de un aborto, según manifestó.

La joven falleció anteayer, procediéndose a practicarle la autopsia por orden judicial.

Como existieran sospechas de que se trataba de un infanticidio, el Juzgado realizó activas pesqui-

sas, que dieron por resultado encontrar en una letrina el cuerpo de un niño recién nacido, de ocho meses de gestación.

La criatura aparecía degollada. Por orden judicial fué detenida la madre de la joven fallecida en el Hospital, que confesó que la criatura era de su hija, añadiendo que había nacido muerta.

**Accidente del trabajo**

Ayer ingresó en la Casa de Socorro Cristóbal Guanche Suárez, de 45 años, domiciliado en la calle de Imeldo Seris, número 5, que presentaba heridas contusas en los dedos pulgar, índice, medio y anular de la mano derecha.

Hubo necesidad de amputarle el dedo medio, a nivel de la articulación del metacarpo.

Dichas lesiones se las produjo en un accidente del trabajo.

**Se hierne gravemente en una caída**

Anteanoche fué conducida a la Casa de Socorro, Candelaria Suárez, de 45 años, que se cayó en el patio de su casa, situada en la calle de Santa Isabel, 24, resultando con la fractura completa de los huesos de la pierna derecha, por su tercio inferior.

**EL SUCESO DE AYER**

**Un niño perece ahogado en una charca**

En las primeras horas de anoche recibimos noticias de haberse registrado un doloroso suceso en el Barranco de Santos, a consecuencia del cual resultó un niño muerto.

Según los informes que pudimos recoger, el hecho se desarrolló en la siguiente forma:

El niño Eladio Noda Martín, de 12 años de edad, salió de su casa, situada en la calle de Fernando Primo de Rivera, número 56, en unión de otro menor de siete años para dirigirse al domicilio de sus abuelos, que viven en la barriada de Las Delicias, donde estuvo merendando.

Poco después de las seis de la tarde, cuando ya regresaba de la casa de sus abuelos, Eladio decidió bañarse en un charco de agua formado en el cauce del Barranco de Santos, el cual tramo comprendido entre las Asuncionistas y el Puente de Zurita.

El otro niño que le acompañaba no quiso bañarse porque no sabía nadar, quedándose en la orilla guardando la ropa a su amigo.

A los pocos momentos de internarse en el agua el menor Eladio Noda, observó su compañero que aquél se sumergía, no volviendo a salir a la superficie, y como creyera que se había ahogado corrió a avisar a las personas que estaban más cerca del lugar del accidente.

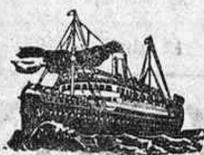
Después de algunos trabajos, pudo ser sacado el cuerpo del infortunado niño, comprobándose que era ya cadáver.

Los guardias municipales de servicio en el quinto distrito dieron aviso al Juzgado de Instrucción, personándose en el Barranco de Santos el señor Ascanio, que ordenó el levantamiento del cadáver, que fué llevado al domicilio de sus padres, donde se desarrolló una dolorosa escena.

Parece comprobado que la muerte le sobrevino a consecuencia de un síncope.

El infortunado niño es hijo del conocido sastre don Eladio Noda Barreto, y contaba, como decimos al principio, 12 años de edad.

Reciban sus atribulados padres y demás familiares, la expresión de nuestra sincera condolencia.



# Llegada y salida de vapores



## ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Día	Hora	Vapores	Destinos
	3	13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	3	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor			
	6	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
	10	13	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
	13	24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	17	13	POETA AROLAS	Cádiz y Sevilla.
	17	20	RIO FRANCOLI	Cádiz y Barcelona.
	Un vapor			
	20	24	VILLA DE MADRID	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	24	10	LEGAZPI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	24	13	ISLA GRAN CANARIA	Cádiz y Sevilla.
	27	24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	30	10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

### SERVICIO INTERINSULAR

Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 1, 15 y 29, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 4, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 18, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.  
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 14 y 28, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 12 y 26, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 5 y 19, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 5 y 19, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.**—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.**—Todos los días, excepción de los viernes a las 24 horas, miércoles por la tarde y los viernes a las 19 horas.  
 Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8.—Santa Cruz de Tenerife.  
 Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



## Fred Olsen & Co

OSLO

### SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1934

PARA LONDRES	Día 16.—Vapor <b>BURGOS</b>
Día 4.—Vapor <b>BRENAS</b>	Día 30.—Vapor <b>BANADEROS</b>
Día 11.—Vapor <b>BETANCURIA</b>	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 18.—Vapor <b>BAJAMAR</b>	Día 3.—Vapor <b>BRAVO I</b>
Día 25.—Vapor <b>BRENAS</b>	Día 10.— <b>BUENAVISTA</b>
PARA DIEPPE	Día 24.— <b>BRAVO I</b>
Día 9.—Vapor <b>BANADEROS</b>	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

“SAN ISIDRO”, “SANCHO II”, “SAN CRISTOBAL”, “ISORA” y “ADEJE” y los veleros con motor “SAN MIGUEL” y “DELFIN”  
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 30 y 321. ...

### NOTAS DE INFORMACION

## Comandancias de Marina y de Pesca

### El tiempo

El Observatorio de Marina de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

“Bajas presiones en el mar del Norte, 1005; al Noroeste de Galicia, 1000; sobre Italia, 1020; altas presiones en el Sudoeste de Islandia, 1025; también altas presiones sobre Islandia y Escandinavia, 1025. Probable cielo nuboso y tiempo de chubascos y aguaceros en todo el litoral español. Marejadilla en las costas occidentales gallegas. Tiempo inseguro en el Levante. El tiempo tiende a mejorar en el resto de la península ibérica.”

### Decomiso de pescado

Los contraalmatres de pesca decomisaron el domingo último, en La Laguna, noventa kilos de pescado, por ser de dimensiones inferiores a las que exige la vigente ley de legislación de Pesca.

El pescado decomisado se repartió entre los centros benéficos de dicha ciudad.

### Lea usted GACETA DE TENERIFE

### Reunión en el Cabildo

## El proyecto de comunicaciones marítimas

En el Cabildo Insular de Tenerife se celebró anteaer, por la tarde, una reunión convocada por el presidente de dicho organismo para tratar del proyecto de comunicaciones marítimas que va a ser presentado por el Gobierno a la Cámara.

Asistieron a la reunión los diputados a Cortes señores Lara y Alonso; presidente y vicepresidente del Cabildo, señores Acea y Savoie; presidente de la Cámara de Comercio, señor García Sanabria; presidente de los Amigos del Puerto, señor Rodríguez y Díaz-Llanos; y otras representaciones locales.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el alcance del proyecto de comunicaciones marítimas, en el que aparece excluido Tenerife de la Línea a Centro América.

Se acordó realizar una gestión cerca del Gobierno para que se atiendan en el citado proyecto los intereses de Tenerife, para lo cual se acudirá a la información pública que se ha abierto por la Superioridad para oír a las distintas entidades que tengan alguna relación con las líneas navieras que van a ser subvencionadas por el Estado.

Los señores Lara y Alonso se ofrecieron para apoyar las gestiones que han de realizarse, confiando en que el Gobierno no desatenderá las legítimas aspiraciones de Tenerife.

### JUAN MARTINEZ DE LA PEÑA Y BARROSO

Abogado  
 Capitán Galán, 23, 2.º

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 ADMITTIENDO PASAJEROS Y CARGA

### SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE ABRIL DE 1934

Día	Vapor	Destino
Abl. 8.—	Rodney Star	Londres directo.
12.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
13.—	Andalucía Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
20.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
22.—	Afric Star	Londres directo.
26.—	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
27.—	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNIFORME.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la “Línea Pinillos”

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

### SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1934

Miércoles 4.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 11.—	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 18.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 25.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



Servicio frutero semanal para

## HAMBURGO Y BREMEN



y con transbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

### SALIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1934

Día 6-7.—	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 13-14.—	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 20-21.—	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 27-28.—	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Hook van Holland (Rotterdam), bajo la condición de que si por neblina u otra causa como falta de tiempo el vapor no pueda arribar a Hamburgo el lunes temprano sea transbordada en ese puerto, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de la nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
 JACOB AHLERS  
 Marina 31.—Teléfono 1.140.

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)  
 MANUEL CRUZ  
 San José, 10.—Teléfono 1.100.

MODALIDADES DE LA ESTAFA

### Es descubierto un escandaloso caso de curanderismo

**ENTREGANDOLE UNOS PANTALONES DEL ENFERMO, CON 30 PESETAS EN UNO DE LOS BOLSILLOS Y 13 EN LA MANO, ADEMAS DE UNA GALLINA NEGRA, AQUEL CURARIA UNA GRAVE DOLENCIA.—LA CURANDERA LLEGO A SACAR A SU VICTIMA 1.933 PESETAS**

Se ha descubierto en la ciudad de Arucas un escandaloso caso de curanderismo, sintomático de como goza aún prestigio en los medios populares y hasta en los que aparentan no serlo esta peligrosa modalidad de la estafa. La curandera suele ser una mujer inteligente, con sentido del analfabetismo, ambiente en el cual trabaja, explotándolo con un tacto maravilloso, habiendo casos de enriquecimiento extraordinario en tal trabajo.

El caso a que hacemos mención ha sido descubierto por denuncia de la propia estafada.

El matrimonio compuesto por Juan Dámaso Ojeda y María Viera, naturales de Agaete y vecinos de la ciudad de Arucas, tenían desde hace tiempo un hijo enfermo en el Hospital. El muchacho padecía una enfermedad de cuidado, de la que no parecía mejor.

El día 11 del mes de Febrero último, y en ausencia del padre de familia, se presentó en la casa una vecina llamada María, ofreciéndose a la madre para curar al enfermo. La curandera logró animarla, pidiéndole, como primer paso para proceder a la cura, unos pantalones del enfermo, en uno de cuyos bolsillos debía colocar previamente 30 pesetas en plata y después, en la mano, 13 pesetas también en plata y 15 céntimos, y, por último, una gallina que había de ser negra, cosas que la incauta mujer, ayudada a cegar por los afanes maternos, entregó confiada.

A esta primera visita sucedieron otras, en las que siempre pedía dinero, por regla general aumentando las cantidades, y recomendando encarecidamente no dijera nada a su marido, porque ello repercutía en perjuicio del enfermo, al cual había prometido curar usando de poderes extraordinarios. Pero pasaba el tiempo, y el enfermo empeoraba. La ingenua ma-

dre había entregado ya alrededor de 1.933 pesetas, sin advertir resultados. Y comenzó a escamarse, sospechándose víctima de una estafa. A pesar de las recomendaciones de la estafadora María Viera, decidió dar cuenta de todo lo ocurrido a su marido, quien, como es de suponer, se indignó, acompañando a su esposa a la Casa-cuartel de la Guardia civil, donde presentaron una denuncia.

Cumpliendo órdenes del teniente, una pareja de la Benemérita se personó en la casa de la curandera, que resultó llamarse María Sarki, de 40 años, casada, natural de Turquía.

A las preguntas de los guardias la turca negó todo lo que se le imputaba, afirmando que únicamente debía al matrimonio sesenta pesetas que le había pedido prestadas en alguna ocasión.

La "ficha" incurrió en varias contradicciones, por lo que fué detenida y puesta a disposición del juez municipal de Arucas.

### Todas las señoras

bien por experiencia propia, ya por haber escarmentado en cabeza ajena, se van convenciendo de que la casa de absoluta confianza para hacerse la ONDULACION PERMANENTE es la

Peluquería Moderna para señoras establecida en la calle Cruz Verde números 8 y 10, esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo). Teléfono 72.

Con nuestros aparatos (adaptados especialmente para la corriente de esta capital) y tratando cada caso con líquidos adecuados, obtenemos bellas permanentes en los cabellos más delicados, oxigenados o reguermados en anteriores manipulaciones.



# EL BON MARCHÉ

Fermín Galán (Castillo, 12)

Acaban de llegar los primeros modelos de sombreros y vestidos para Primavera

Actualmente Exposición de ropa interior

UNA GANGA.—Juegos de ropa interior de seda con encajes finos, de dos piezas, ptas. 6 y 8 y de tres piezas ptas. 11

Liquidación de trajes sastre con enorme rebaja de precio

El surtido más extenso de medias

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de mañana.—Hermenegildo, mártir; Carpio, Papilio, Agatónica, Agatodoro, Justino, Máximo, Dadas y Quintillano, mrs.; Urso, ob.

### CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción  
Viernes 13.—A las siete, Misa rezada, encargo de doña Guadalupe China.

A las siete y media, Misa rezada, por don M. Acha (q. e. p. d.).  
A las ocho, funeral, por don Augusto Martínez (q. e. p. d.).  
A las siete de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís  
Viernes 13.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Corina La-Serna (q. e. p. d.), encargo de las señoritas de Torres.

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don Zenón Mascareño (q. e. p. d.).

### Iglesia del Pilar

Viernes 13.—Segundo viernes dedicado a la Virgen de las Angustias.  
A las ocho, Misa en el Altar de las Angustias.  
Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición.

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 13.—Hoy se gana indulgencia plenaria visitando esta capilla.  
Una Misa a la hora que desee el que la ofrece.  
A las siete y media, Misa.  
A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana, "Regina coeli", ejercicio del Via Crucis y de las Cinco Llagas ante el Señor de las Misericordias.

### ENTRE UNAS PIEDRAS

### Aparecen unos cartuchos de dinamita

Cuando se practicaban en la mañana del lunes último unos trabajos de reparación de una pared en los almacenes de don Juan Bautista Martín de la Fe, en el Puerto de La Luz, los obreros encontraron entre unas piedras dos cartuchos de dinamita. Inmediatamente se dió cuenta del hallazgo a la Guardia civil, que se hizo cargo de los explosivos, levantando el correspondiente atestado.

Los pertados se dice no fueron colocados allí con idea de atentado, cosa que corrobora el aparecer sin mecha ni fulminante. Además, el señor Bautista Martín de la Fe no tiene conflictos sociales planteados.

Se cree que el poseedor, amedrentado por la acción de la Policía, que viene practicando registros domiciliarios, quiso librarse del compromiso de tenerlos en su casa, escondiéndolos en aquel lugar. Asimismo hay la opinión de que dicha dinamita procede de la "Coppa", donde, como se sabe, se han robado algunas cantidades.

Por si hubiera más cartuchos escondidos, se han realizado trabajos de inspección en todos los alrededores.

### EN LA VILLA DE GARACHICO

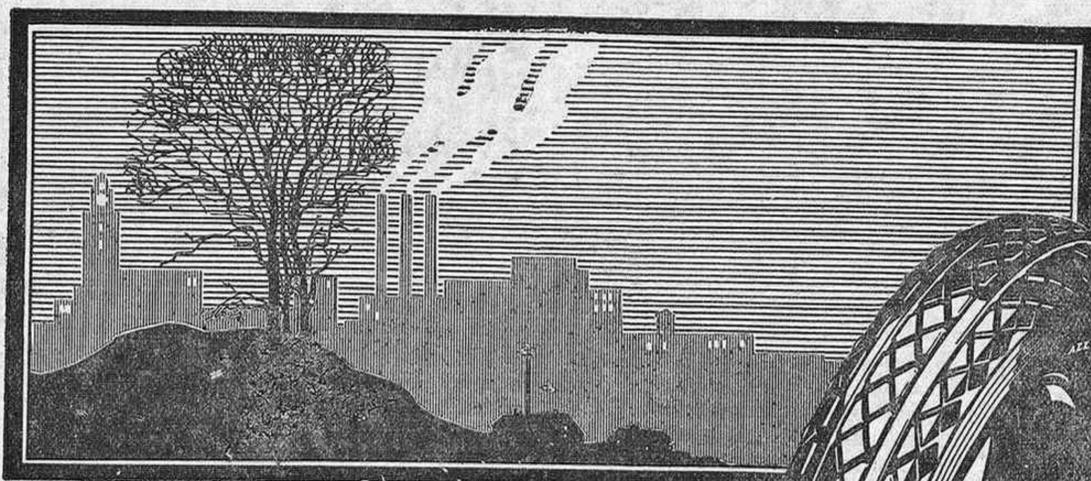
### Próximo encuentro de fútbol

El domingo próximo, día 15, contendrán, en la villa de Garachico, a las tres y media de la tarde, los equipos Gara, de esa localidad, y Juventud Católica, de La Laguna.

Este partido promete ser muy interesante, dada la forma en que se encuentran dichos equipos y el gran entusiasmo que reina en Garachico por ser la primera vez que miden sus fuerzas.

El Juventud Católica se alineará en la siguiente forma:

Herrera; Acuña, Izquierdo; Lupicino, Méndez, Monteverde; Delgado, Andrés, Padilla, Abel, Prieto.



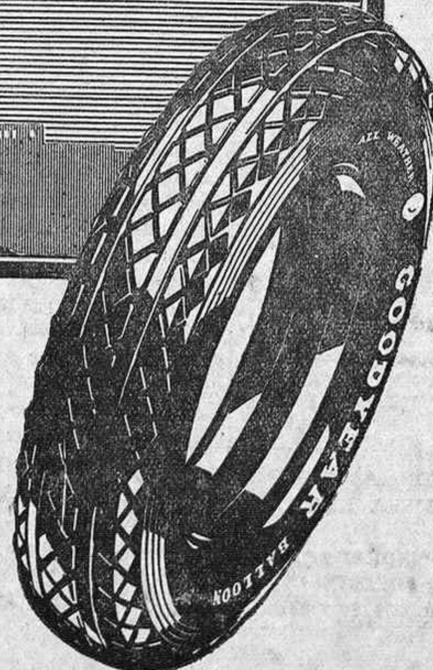
Goodyear fabrica muchos millones más de gomas cada año que cualquier otra compañía. Las gomas Goodyear deben de tener cualidades netamente superiores para justificar esta supremacía tan preponderante

Agente:

**ALBERTO CAMACHO**

Dr. Comenge número 11

Distribuidores en los principales pueblos de la isla



# Motores Diesel

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN  
MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS  
MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"



Pida ofertas y catálogos gratis a

## Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55

Santa Cruz de Tenerife

LAS PALMAS.- )(- S. Sebastián de la Gomera

### Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURA, PEDI. RA Y DEPLACION

JOSE MURPHY, 2

TELEFONO, 509.

### "Comunidad Quiquira"

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el viernes 13 del corriente, en la oficina del Heredamiento de Aguas de esta Villa, calle de Inocencio García, a las cinco de la tarde, para tratar de lo siguiente:

- 1.—Lectura del acta anterior.
  - 2.—Presentación y aprobación de cuentas o reparos del ejercicio de 1934.
  - 3.—Tratar del aprovechamiento que se ha de hacer de las aguas alumbradas en la galería y las formas de conducción más rápidas.
  - 4.—Elección de los señores que han de desempeñar la Junta Directiva durante el año actual.
- Villa de la Orotava, 9 de Abril de 1934.—El presidente, José Ascanio y Poggio.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Accediendo a requerimientos de la Comisión de Fiestas del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, se permite rogar esta Cámara a todo el Comercio se digne atender a la Comisión que, integrada por elementos representativos de nuestra clase mercantil, le visitará con el fin de recaudar fondos para atender a los gastos de organización de nuestras Fiestas de Mayo y contribuir a la mayor brillantez de las mismas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Abril de 1934.—El presidente, S. G. Sanabria; el secretario, E. Ramos.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

## FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA  
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:  
Candelaria, 19. Tel. 1145.

### Comunidad de aguas de La Isleta

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el artículo noveno del Reglamento de esta Comunidad, se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar la Junta general ordinaria prevenida, la que tendrá lugar el día 15 de Abril próximo a la hora de las once en el Círculo Viera y Clavijo, de este pueblo, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Elección de la Junta Administradora, si procediese.
  - 2.—Examen y censura o aprobación de las cuentas relativas al año 1933.
  - 3.—Prorratear entre los conductores los gastos necesarios para la conservación y defensa del caudal común.
  - 4.—Determinar las obras y trabajos que deben realizarse en beneficio del acervo común.
  - 5.—Y los demás asuntos de interés general.
- Realejo Alto, 31 de Marzo de 1934.—El presidente, Juan González Hernández.—El secretario, Salvador G. Díaz.

SE ALQUILA en La Laguna, por años, un moderno y cómodo chalet, en el sitio más pintoresco de la ciudad, a diez minutos del centro. Tiene ocho habitaciones, cuarto de baño, jardín, arbolado y un trozo de terreno para huerta. Precio: 250 pesetas mensuales. Razón: Herradores, 99, teléfono 1.629, en La Laguna, y en esta capital, Capitán Galán, 28.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

### SE ALQUILA

En la ciudad de La Laguna se alquila una casa en la calle de San Juan, cerca al puente, y dando frente al sol todo el día, compuesta de una sala amplia, cuatro dormitorios, un comedor, cocina, retrete con un pequeño cuarto de baño, un patio delantero cerrado con muros y una huerta con árboles frutales y buena para tomar el sol. Para más informes: Obispo Rey Redondo, 38.

### Palmitas arecas cubanas

La reina de los salones, por su belleza y su esbeltez inigualada. La única planta que vive en la sombra, la palmita que no debe faltar en ninguna casa elegante, la verdadera reina de las palmas. Quedan muy pocas. Adquiera hoy mismo esta nueva variedad. De venta, en Tintorería Tinerfeña. Emillio Calzadilla número 11. Teléfono 864. Peluquería Sandallo Albertos, Café Imperial. Exposición: Arturo Zamorano, Puente de uZrita y almacén los Cambulloneros. La Laguna.

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

## Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

### Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

## Isidoro Hernández González MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura  
MEDICO DE LA CASA CUNA

Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena. - Rayos X  
Suárez Guerra, núm. 2. 808. Teléfono núm.

## Los ensayos del VOLCK,

han sido hechos en las fincas de los Sres. Hijos de Diego Betancor, don Bruno Naranjo, don José Bosch, don D. Pérez Suárez y don Francisco Sánchez Aguiar, etc., de la isla de GRAN CANARIA, y los resultados han sido extraordinarios

Invitamos a todos los señores interesados, pregunten a dichos señores, y nos pidan sus detalles para una pulverización en sus fincas

El VOLCK se recibe, especial PULGONES para plataneras y demás frutales, y el VOLCK NARANJOS para naranjeros, limoneros, etc.

Agencia exclusiva del «VOLCK»

## Droguería Espinosa



## Pectoral FERIA

Remedio eficaz contra la

Tos, catarros, bronquitis, etc.

PRECIO: Ptas. 6'70

### Secretaría del Excmo. Ayuntamiento

de Santa Cruz de Tenerife

SECCION 2.ª.—HACIENDA

ANUNCIO

Confeccionado por la Administración general de Propiedades, Rentas y Exacciones municipales, Sección 3.ª, Tributos periódicos, la matrícula para el ejercicio de 1934, de los señores contribuyentes sujetos al pago del arbitrio anual por el concepto de "Pase de carruajes por aceras", se hace presente para general conocimiento, que dicha matrícula permanecerá expuesta al público durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de esta Secretaría, durante la provincia, en la Sección 2.ª—Ha-

las horas de las 2 a las 4 de la tarde, todos los días hábiles a fin de que, durante dicho plazo puedan presentar por escrito, ante el excelentísimo Ayuntamiento los que así lo estimen pertinente, sus reclamaciones sobre inscripción, exclusión o rectificación de las cuotas aplicadas.

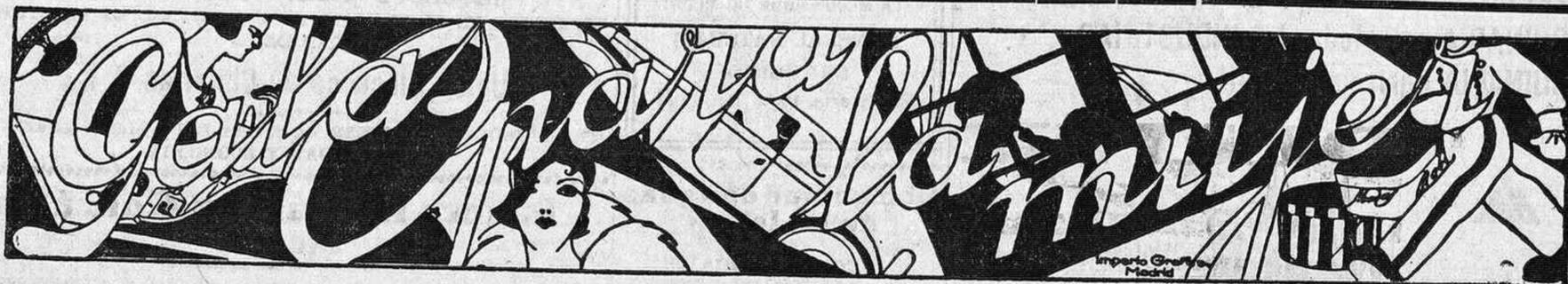
Santa Cruz de Tenerife, 9 de Abril de 1934.— El secretario, H. Fumagallo.

## Señora

Lave toda su ropa con

## PERSIL

Lea usted GACETA DE TENERIFE



## DIVULGACIONES



### Las uñas descubren el carácter de la persona y en ciertas enfermedades adquieren constituciones especiales

Quizá para muchas personas ha pasado completamente desapercibido un pequeño detalle, que a pesar de su insignificancia, marca y descubre conocimientos ignorados, y nos pone, al poseerlo, en antecedentes muy curiosos.

Tratándose de las uñas, nadie ha concedido importancia a ellas y, sin embargo, el tema a que vamos a referirnos nos ilustrará sobre pormenores muy interesantes, tanto, que nos va a ser posible establecer el juicio que nos merezca la persona a quien demos nuestro trato y amistad.

Sin saberlo, completamente ajenas, cultivamos la relación de una muchacha, que en el concepto general de las gentes, ha gozado de buena estimación. Pero por donde resulta que entramos en el cono-

cimiento de esos detalles de las uñas y ya varía totalmente nuestra concepción.

Así sabemos que las formas y tamaños de dedos y uñas están en relación directa con el carácter de la persona. Unas falanges muy espantadas adivinan un temperamento impulsivo, violento, que puede llegar, incluso, hasta el delito del crimen. Si os fijáis después en la construcción del cerebro de esa persona que os ha servido para hacer el examen, reconoceréis, inmediatamente, la del asesino. Mucho cuidado. Alejar esa amistad y poneos al amparo de una buena seguridad contra cualquier asechancia.

Tenemos otros detalles en las uñas. Los puntos blancos, que a los pequeños hicimos ver como mentiras, son en realidad, una demostración visible de una desmineralización del organismo. Las medias lunas, un poco desvanecidas, debilidad, en la cual tiene un complemento el tinte que acusa, si es oscuro la baja vital.

Hay otros mil detalles curiosos por los cuales se puede entrar en el análisis justo de la persona a quien damos nuestra amistad, descubriendo sus inclinaciones morales, su estado físico y, en fin, aquellos pormenores que pueden aumentar el valor del juicio.

Se ha comprobado que en los periodos de debilidad, o bien de convalecencia, las uñas crecen en menor intensidad que en tiempos normales, es decir, que se remiten al propio estado que afecta al organismo. Un crecimiento normal es el de un milímetro y medio por semana.

Las uñas presentan consideraciones patológicas de todos órdenes y vemos en los procesos de pauladismo anticiparse a ellos, endureciéndose hasta hacerse pizarrosas, signo visible del mal que está en germinación.

Doctora SOLIS.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

## PERSPECTIVAS NUEVAS

### París ha lanzado un nuevo baile

Si no fueran pocos y graves los problemas que preocupan a la Humanidad, viene en estos instantes de turbación y de inquietudes a romper el cerco de las grandes aflicciones con la muestra rítmica de su desenfado y alegría, el nuevo baile que en París acaba de nacer, no hará más allá del mes.

No estamos nosotros en iguales circunstancias que los afortunados habitantes de la capital francesa. Y en esto reconocemos a aquellos un sentido mejor dispuesto para mirar las cosas sin esa pesadumbre y ahogo que nosotros acostumbramos poner ante unas circunstancias difíciles.

Es una fácil manera de ahuyentar los pesimismo, de mirar a la vida cara a cara y pensar que, por muchas reflexiones que nos suscite el momento, no vamos con ellas a resolver los problemas que nos agitan y preocupan.

París es la gran fábrica de diversiones del Mundo y no pierde jamás este derecho legítimo de amenizar las horas tristes de la Humanidad con el lanzamiento de alguna originalidad que tenga la virtud de infundir un poco de optimismo y otro poco de alegría.

De capa caída el "fox-trot", vencido el "jazz-band", en agonía esos bailes torturantes y agitadísimos importados de América, hace su aparición en la capital francesa el "croon".

Y, naturalmente, tras de los ensayos afortunados, las experiencias felices, los técnicos se han apresurado a darle puesto en el cartel de las novedades, rindiendo a la nueva danza el favor de una consagración general.

Tiene el "croon", matizaciones de tango, traslaciones de rumba y un punto retrospectivo de "cake-walk". Tres modalidades distintas reunidas en una sola.

A juzgar por los informes de los especialistas en baile, el "croon" mejora los anteriores. Se ha hecho con vistas a la economía del espacio. En estos tiempos difíciles, de privaciones y ahorros, no deja de tener su importancia este pequeño detalle.

Porque el "croon" es reducido, estrecho y se puede bailar, en esa alambicación del espacio, hasta en la superficie de un sello de Correos, valga la hipérbole.

Los enamorados de lo nuevo ya tienen un motivo para rendir proselitismo a esa fantasía croónica, que nos lanza París, y bueno es señalar la oportunidad de este advenimiento en momentos en que la Humanidad anda de cabeza y demasiado absorbida en las complicaciones que plantea la hora actual.

Josefina GATTUS.

## ROPA PARA NIÑAS

### Los vestidos para niñas de cuatro a seis años, se confeccionan en plumetis y en bordaduras inglesas



Los tiernos retoños, que son la alegría de los papás; esas lindas nenitas que se encuentran entre los cuatro y seis años, edad adorable y feliz, están necesitadas de vuestra atención.

Para ellas existen sugestivas ropitas, que tienen el encanto de aumentar su garbo, de realzar su belleza. No hay que realizar gastos costosos para tener a las peques en plan perfecto de moda.

Ved, pues, que estas batitas hechas una de ellas en plumetis rosado, con un empujamiento recortado de dientes, es una vestidura que posee un don muy airoso y elegante. Las mangas son en muselina del mismo tono.

Las medidas: '25 metros, en 80 de ancho.

El siguiente modelo se construye en bordado inglés azul pálido, fruncido sobre los costados. El em-

## Medicina casera

### Preparado para curar los ojos irritados y lacrimosos

Si se tienen los ojos demasiado irritados y se lagrimea con alguna frecuencia, existe un preparado casero de resultados inmejorables y que os recomendamos su uso.

Preparar la loción con agua de rosas, la que previamente se habrá vertido sobre agua hirviendo. Igualmente puede prepararse una solución de hamamolis al cincuenta por ciento. Si se combina con agua alcanforada, refrescará los ojos y bajará la irritación hasta hacerla desaparecer.

Cuidar de aplicar esta solución por las noches, procurando que los párpados queden húmedos.

pezuamiento es redondo, montado por un entredós.

Las mangas balón y la falda, festoneada, conservando las mismas medidas que la otra prenda.



## DESHABILLE PARA CASA

En crepé marroquí verde claro con pequeños rebordes y bolsillos incrustados. Las mangas se cierran en los puños, mentados en nervaduras. Cintura, anudada. Medidas.—4,75 en uno de ancho.



Los atavíos originales toman puesto

Ver en el modelo un traje de juvenil hechura, que va indicadísimo para muchachitas de dieciséis a diecinueve años.